

POLÍTICA
Y
SISTEMAS COLONIALES

CONFERENCIAS DADAS EN EL ATENEO DE MADRID
DURANTE EL CURSO DE 1869-70

POR

RAFAEL M. DE LABRA

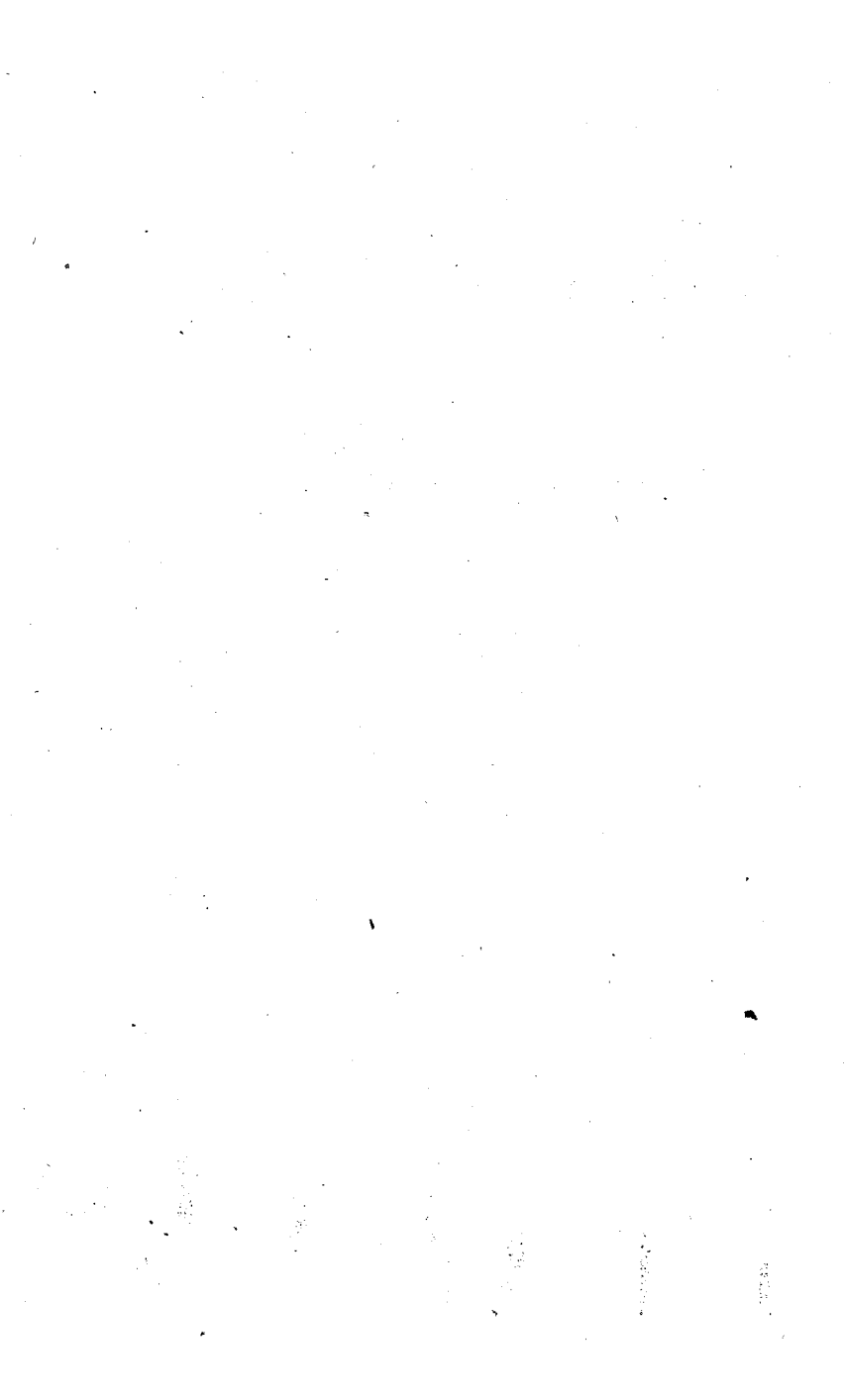
INTRODUCCION



MADRID

1874

IMPRESA DE J. NOGUERA, Á CARGO DE M. MARTINEZ
calle de Bordadores, n.º 7



Tres años hace inauguré en el Ateneo de Madrid el primer curso que en la España contemporánea— en la pátria adoptiva de Colon y en la tierra del licenciado Suazo, de Page, de Campillo y de D. José Galvez—se ha dado sobre política y sistemas coloniales.

A pesar de la preocupacion hostil de la mayor parte de nuestros hombres políticos, á despecho de mi quebrantada salud y de las angustias que en mi espíritu producian las dolencias de mi buen padre, conseguí llegar en mis Conferencias hasta los albores del siglo XIX. y terminé aquellas lecciones con ánimo de continuarlas al año siguiente.

Por desgracia la muerte de mi padre me cerró la tribuna del primer establecimiento científico de España. Nuevos y terribilísimos dolores—sobre todos, la pérdida de mi santa madre cuando todavía tenia los ojos llenos de lágrimas—me mantuvieron alejado de todos los centros literarios de Madrid, y cuando mis profundas heridas comenzaban á cerrarse, la política palpitante, y señaladamente la campaña que dentro y fuera del Congreso hice en 1872 en pró de la reforma de Puerto-Rico y de la abolicion de la esclavitud, me quitaron absolutamente el tiempo que mis obligaciones forenses me consentían para dedicarme á estudios y asuntos de ca-

rácter científico y seria trascendencia, y que por esto mismo requerian detenido exámen y mucha calma.

Por esto me fué imposible, no sólo continuar mis Conferencias sobre *Política y Sistemas coloniales*, si que dar la última mano á los discursos que en el Ateneo habia pronunciado.

El tiempo ha corrido y las cosas se complican cada vez más. Hoy no alcanzo cuándo ni cómo podré concluir el libro cuyas primeras páginas van á continuación.

Pero he llegado á presumir (perdóneseme esta pretension) que importa á la causa que defiendo, (que es la causa de la libertad y de la democracia, combatida por el doctrinarismo y la reaccion desde sus últimas guaridas de Ultramar) la publicacion de algunas de las ideas vertidas en las primeras Conferencias de mi curso de *Política y Sistemas coloniales*. Tal vez las circunstancias se disponen de tal modo, que la reforma colonial, tan brava como felizmente iniciada en Puerto-Rico, sea pronto un hecho en todos los dominios ultramarinos de España; y es conveniente propagar el sentido noble y relativamente desinteresado que debe revestir la Colonizacion, conforme á los progresos de la ciencia y á las leyes de la historia.

Además, las páginas que siguen forman un todo, y aún publicada la obra íntegra, las tres primeras Conferencias siempre aparecerian como una introduccion que prepara al lector para entrar en la colonizacion moderna.

No respondo de que la obra se complete. Lo he dicho en otro libro: vivo al dia y sin esperanza, ¡ay! de dejar tras mí un rastro duradero Hombre de batalla, más que inquirir y reflexionar, lo que hago es pensar alto, mientras me muevo y lucho. De aquí

mis innumerables artículos, mis folletos, mis discursos..... que nunca leo, una vez entregados al público.

En mis propósitos entraba poner al frente de este libro un nombre para mí sagrado: el nombre de mi padre. Al pié de su lecho concebí mi obra, y mis consultas y mis conversaciones calmaban los dolores de aquel anciano, de aquel doceañista, emigrado del 23, cuya vida toda fué un constante sacrificio en aras de la libertad de su país, y cuyos nobles consejos tanto me alentaron en la ruda empresa que por aquel entonces acometí de sostener la compatibilidad de los intereses de la democracia con la santa causa de la patria; esto es, de las leyes del mundo moderno y de la civilización contemporánea con el porvenir, y lo que es más, con la honra de España.—Pero sinceramente hablando, no creo que este ligero bosquejo, este fragmento de un libro, que yo no sé si se hará, merezca aquel recuerdo. Basten estas indicaciones; y perdone el lector esta espontaneidad. Era una promesa.

Enero de 1874.—Madrid.



ÍNDICE

I

Introduccion.

Exercidio.—Manera vulgar de apreciar las cuestiones ultramarinas.—Los intereses materiales, la burocracia, la preocupacion patriótica.—El problema colonial á la luz de los principios.—Nuestro régimen colonial y la Revolucion de Setiembre.—Universalidad de los principios de la democracia moderna.—Las sociedades coloniales y la sociedad europea en sus relaciones con la economía política, el derecho y la cuestion social.—El porvenir de nuestras Colonias.—Deberes de las metrópolis.—Modo de considerar la colonizacion.—La política nacional de España.—Portugal.—América.—La unidad ibérica.—La federacion hispano-americana.—Nuestras Antillas bajo la dictadura y con la esclavitud.—Imposibilidad de dar un paso sin la reforma.—Plan del curso.—La colonizacion en la Historia.—Principios fundamentales de colonizacion.—Política colonial. (Pág. 1.)

II

La colonizacion en la Historia.

Qué es la colonizacion.—Condiciones de un pueblo para colonizar.—Teorías estrechas de la explotacion y el imperio.—La colonia es una sociedad con destino propio y vínculos jurídicos constantes, pero no eternos, con la metrópoli.—Tradicion colonial española, negada por el moderno constitucionalismo.—La colonizacion es un empeño sério y sistemático.—La Edad Media no es un período colonizador.—La época griega.—El genio hélénico.—Períodos de la colonizacion griega.—Disposiciones morales y físicas de la Grecia para la colonizacion.—Colonias griegas.—Su accion sobre la Metrópoli y su trascendencia en la Historia.—La época romana.—*Tu regere imperio populos...* Desenvolvimiento del carácter romano.—Las alianzas, los municipios, las provincias, las colonias.—*La dedicion, el Jus italicum y el Edicto perpetuo...* (Pág. 30.)

III

La preparacion de la colonizacion moderna.

Dificultades del estudio.—La Edad Media.—Su carácter.—Desde el siglo x al xiv.—La Iglesia representante de la vida moral, la unidad europea y la solidaridad de la existencia humana.—El feudalismo representante de la vida familiar y de la vida extraurbana.—El municipio.—Choques y luchas.—Las naciones.—El siglo xiv.—Guttemberg y Colon.—Los viajes.—Carácter de la emigracion europea del siglo xv.—Los portugueses.—D. Enrique de Portugal, Bartolomé Diaz y Vasco de Gama.—El siglo xvi.—Los españoles—Colon, Ojeda, Pinzon, Solís y Grijalva.—Cortés en Méjico, Alvarado en Chile, Pedro Mendoza en la Plata.—El siglo xvii.—Hootman y los holandeses.—Tentativas de Francia.—Francia no es colonizadora.—El siglo xviii.—Inglaterra, Gaboto, Gilbert, Raleigh, los peregrinos de Plimouth, Roberto Clive y Warren Hastings.—Períodos en que puede dividirse la historia de estos siglos.—Período de los descubrimientos.—Período de la conquista.—Retratos de Cortés, Pizarro, Colon y Nuñez de Vaca.—Período de reflexion y organizacion.—Las leyes de Indias de España.—La ordenanza de 1650 de Java.—Acta de navegacion de Inglaterra y los *bills* de Jacobo II y Jorge I.—Período de reforma.—El individuo y el Estado en la colonizacion.—Los aventureros, las Compañías, los *galeones* y los monopolios del Estado.—Vario carácter de las colonizaciones portuguesa, española, holandesa y británica.—La explotacion, el imperio, la expansion como fines ó como toques de la colonizacion moderna.—El siglo xix..... (Página 57.)

IV

Advertencia.—Indicaciones sobre las conferencias ulteriores.

I. Fundacion de los Estados Unidos.—II. La independenciam norte-americana.—III. Francia y la catástrofe de Santo Domingo.—IV. La civilizacion española.—V. Nuestra colonizacion.—VI. El decaimiento de nuestras Américas.—VII. La pérdida del continente hispano-americano.—VIII. Portugal y el Brasil.—IX. La emancipacion brasileña.—X. Resultados generales de la independenciam de América.—XI. Influencia de este hecho en lo colonizacion moderna..... (Pág. 89.)

POLÍTICA Y SISTEMAS COLONIALES.

CONFERENCIAS

I.^a

Introducción.

SEÑORES:

Ante todo debo recomendarme á vuestra benevolencia, mas por la materia sobre que voy á discurrir y lo comprometido de las circunstancias en que la he de tratar, que por mis flaquezas personales; y eso que basta conocerme un poco para saber que siempre y para todo necesito de la bondad ajena.

Tiene esta casa para mi tan dulces recuerdos y me inspira tantos y tan gratos sentimientos, que yo no puedo ocupar este sitio, desde donde han prodigado su saber y su elocuencia cuantos figuran en el cuadro de nuestras contemporáneas celebridades político-literarias, sin reconocerme dominado por una profunda emocion y sin contar con la seguridad de que este público tan indulgente, mejor dicho, tan cariñoso siempre conmigo en los debates que tiempo atrás se sostenian en este recinto, me ha de prodigar de nuevo sus favores; que fuera, no ya soberbia, sí que evidente locura de mi parte el emitir un solo concepto sin ponerme al abrigo de esa bondad, que en situaciones análogas pero con menos y muy distintos motivos,

han solicitado humildemente nuestros millonarios del talento y nuestros grandes de la inteligencia.

Pero sobre esto, como he dicho, está la materia de que voy á hablar, y muy particularmente las circunstancias que por desgracia nos rodean. Porque vosotros sabeis que estas conferencias han de versar sobre POLITICA Y SISTEMAS COLONIALES.

Es triste, señores, muy triste, la manera que han tenido de presentarse á los ojos del público las cuestiones ultramarinas, y no lo es menos que las razones mas poderosas que hoy existan para que el ánimo público se fije en los gravísimos problemas que aquellas encierran, revistan el carácter de un interés nacional rudamente comprometido en medio de las mas desatentadas pasiones, y entregado esclusivamente al esfuerzo de las armas. Hasta estos momentos—bien lo sabeis—hablar de nuestras colonias era cosa peregrina. ¿Quién creia que sobre ellas pudiera fundarse una gran política? ¿Quién que su estudio pudiera ofrecer grandes atractivos al estadista? ¿Quién que allí existian gravísimas cuestiones cuya urgente solucion interesaba á la honra de España, al porvenir de nuestro país, á la tranquilidad de nuestra conciencia?

Nuestros políticos desconocian por entero, no solo las condiciones físicas y morales de aquellas comarcas, si que la importancia verdadera que para España tenia la posesion de tan remotas tierras; y así, contentándose con mirar el asunto únicamente por lo que á nuestra pátria podía afectar la posesion de unas pulgadas mas ó menos de terreno, y con el interés con que el comun de las gentes atiende á que no se disminuya la herencia paterna, se entregaban por completo á los informes y los consejos de aquellos que, crecidos y educados en el seno de las oficinas de Ultramar y al calor de la centralizacion importada en aquellas tierras en todo el presente siglo, bien que dotados de innegable talento y positivos estudios, pensaban y aun piensan que nada es posible fuera de la tutela mas ó menos opresiva del Estado. Y no quiero decir nada de las escitaciones y hasta las asechanzas, ora de aquellos que (parte impor-

tantísima y, hoy quizá capital, de la administración ultramarina), por la mera circunstancia de haber pasado los mares y vivido unos cuantos años á la sombra de la dictadura, creen haber acaparado todos los conocimientos de política, de historia, de economía y de administración necesarios para resolver en primera y última instancia los negocios coloniales, y que de vuelta á la Península, con sus pretensiones y su soberbia, toman el camino de los ministerios, y llenan con sus huecas frases y sus malévolas insinuaciones las esferas oficiales, en vez de reducirse á gozar humilde y silenciosamente de la munificencia del nepotismo ó de las extravagancias de la suerte, ora de aquellos otros que, viviendo de los errores del pasado, interesados en la conservación de vergonzosos monopolios, propicios al empleo de todos los medios para defender su posición amenazada, constituyen aquí una especie de aristocracia, hasta cierto punto deslumbradora, que no desdeña las antesalas de nuestros departamentos ministeriales é influye y ha influido mas de lo que es imaginable en la marcha de las cosas trasatlánticas.

¡Y de aquí cuántos males! De aquí que nuestras colonias no se hayan visto mas que bajo el interés de la burocracia, que de todo desconfía, que lo envidia todo, que no puede comprender la existencia de necesidades que ella no haya previsto, ni otro modo de atenderlas que los que ella haya confeccionado. De aquí que cuantas protestas y cuantas observaciones se hayan hecho en papel sin timbre ó desde un lugar no consagrado con tratamientos y gastos de representación, hayan sido sucesivamente sospechadas, rehuidas, desatendidas y á la postre sofocadas entre la indiferencia y la calumnia. De aquí, en fin, que jamás se comprendiera en las altas esferas del gobierno que allende los mares habia verdaderos pueblos, que allí habia aspiraciones, que allí se querian derechos, que allí fermentaban resentimientos, y que era imposible, absolutamente imposible—porque no lo consentian ni las exigencias de los tiempos, ni las condiciones geográficas de nuestras colonias, rodeadas de pueblos mas ó menos libres,

pero todos dentro de la civilizacion moderna—consolidar el imperio de España en tan lejanos paises, cerrando los ojos al porvenir, negando realidad á las palpitaciones de aquel mundo, sosteniendo una política de menguada explotacion, dando por salvajes á hombres que á despecho de mil contrariedades tenian puesto el oido á la voz del siglo, y encomendando la gobernacion de aquellas sociedades, en medio de una atmósfera corrompida por los efluvios del monopolio y de la esclavitud, á la estrujadora ciencia de los burócratas y mas frecuentemente á los brutales arrebatos del sable.

Y en tanto el público, la masa de nuestro pais, acompañaba con su inmensa cuanto natural ignorancia la ciega política de nuestros gobiernos. El trato con aquellos pueblos ha sido hasta poco hace bastante difícil: hoy mismo lo es con Filipinas y no muy espedito con Puerto-Rico. Por otra parte, la mayoría de las gentes que abandonando su hogar, ya por aquel espíritu aventurero que nos ha dado un gran puesto en la Historia, ya cediendo á inescusables exigencias de la vida, corrian en busca de la Fortuna que, al decir de la leyenda, andaba sonriendo por las playas americanas y aguardando á todos los recién llegados para tirar su pañuelo y elegir su favorito—la mayoría de aquellas gentes, digo, que en Ultramar representan con su energía y su laboriosidad el aliento y la fuerza de la madre España, naturalmente veia las cosas solo por un lado; por el lado del negocio, del comercio, del interés material. Estos hombres no habian atravesado el Atlántico para inquirir el estado de aquellos países, ni mucho menos para redactar memorias. Su vida en las colonias era pasajera. Su aspiracion, la aspiracion de la casi totalidad, se reducía á trabajar lo mas posible del modo mas fácil á casi todos ellos, esto es, con los brazos, con los recursos físicos, y hacer algunos ahorros para volver muy luego á respirar el aire natal, á ver el rincon donde nacieron, á llorar sobre la huesa de sus padres, á sonreír ante las quimeras de su infancia, y á ahuyentar la miseria de aquellos idolatrados lugares, paseando tranquilos por las playas de Sitges ó entre los

naranjos de Llanes sus recuerdos, sus sortijas y su envidiada reputacion de «indianos.»

No era extraño, pues, que en este vasto grupo no se hablase mas que del movimiento mercantil y de los intereses materiales; y no era mucho, por tanto, que mediante sus correspondencias y sus ligeros informes, nuestras masas, y masas á veces muy ilustradas en otros particulares, formasen la idea de que las colonias españolas eran á modo de simples factorías, y que allí todo el mundo allegaba riquezas, y que nadie pensaba mas que en sacos de café, atados de tabaco y cajas de azúcar.

Pero los tiempos corrieron; las circunstancias cambiaron. Nuestro trato con Ultramar se hizo mas frecuente. Aquí vinieron muchos hijos de aquellas tierras; muchos peninsulares arraigaron allí. La prensa comenzó á ocuparse de aquellas cuestiones; el personal de nuestra administracion colonial, ya que no su esencia, se depuró algo; un partido político necesitó hacer de aquellos asuntos arma de combate afirmando la autoridad de las Córtes para entender en las cosas de Ultramar y resolver definitivamente sobre ellas..... Y todas las cosas iban disponiéndose admirablemente para que realizando una gran justicia, al cabo levantásemos el pié de Pizarro y de Valdivia de aquellas desventuradas comarcas, acometiendo el gran empeño á que para su gloria está comprometida la primer nacion colonizadora del mundo moderno y la madre de las repúblicas sud-americanas, cuando el génio de la guerra ha osado poner en aquellos países su bárbara planta, y evocando ódios, despertando ambiciones, infundiendo terrores, y llamando en su auxilio á los frenéticos espíritus de la desolacion y de la venganza, ha hecho posible que á un grito fratricida se tinte en sangre y se empape en maldiciones aquella complaciente tierra que, bajo el amor de los cielos y al arrullo de los mares, habia logrado cubrir con un manto de flores la inmensa lepra de la servidumbre.

Claro está. En estos momentos el debatir la cuestion de Ultramar entraña inmensas dificultades. No que yo crea que ellas sean bastantes para obligarnos á enmudecer, como

aquí enmudece la mayor parte, sobre aquellos asuntos, prescindiendo de que á mas de jugarse allí la vida de centenares de hermanos nuestros, con semejante silencio se entregan al acaso algunos de los grandes intereses que España tiene en América, y que tanta representacion la dan en el Nuevo Mundo y tanta influencia han ejercido y han de ejercer todavía en nuestra vida interior, siquiera el vulgo de nuestros políticos aun no lo haya reconocido. No que yo piense que esos obstáculos sean suficientes para quitarnos la superior capacidad que aquí tenemos para discutir y resolver en calma, á dos mil leguas 'del teatro de los sucesos, las graves cuestiones que hoy se ventilan en Cuba, y cuya solucion no se debe encomendar—¡no, y mil veces no!—á la «exclusiva» accion de las armas y á los implacables escesos de la fuerza.

Las dificultades de que hablo son otra cosa. Consisten en la preocupacion que naturalmente debe pesar sobre vuestro espíritu, dada la actualidad del problema colonial, y que os llevará á pedir que la cuestion ante todo se trate como al parecer las circunstancias exigen; bajo el punto de vista que importa en este instante á los mas, y que la prensa generalmente ha tomado; con el interés, en fin, que quizá aparentemente tiene ahora mas realidad y mas trascendencia: es decir, que se hable de Ultramar y de nuestras colonias como se debe de unas comarcas en que luchan por el pabellon de España esos almogávares que un dia fueron el asombro de Oriente, y aquellos castellanos que en Italia renovaron las imposibles empresas de los tiempos heróicos, contra hombres de nuestra misma raza, contra individuos de nuestra misma familia, contra verdaderos hermanos nuestros, presa hoy de ciega pasion, dominados por horrible vertigo, precipitados en un camino de perdicion sobre el que vagan tristemente los ecos del pobre Placido, y e último y desesperado acénto del inmortal cantor del Niágara.

Pues bien, yo no voy, señores, á satisfacer esa preocupacion: yo no debo responder á esa esperanza, que muchos, seguramente, acariciareis. Y no lo haré, porque este

lugar no lo consiente. El *meeting*, la prensa, el club... allí podemos debatir el problema del modo que he apuntado; y allí lo discuto yo, señores; yo que en esta ruda campaña, á que me llevan altísimos deberes, no he rehuido el rostro ni abandonado un solo día la brecha, ahogando en la serenidad de mi desprecio los exabruptos de la calumnia y pidiendo á todos un momento de calma y otro instante de reflexion antes de que formulasen su sentencia.

Y esto que os digo no es por mera jactancia; es para que veais que al negarme á discutir aquí la cuestion de Ultramar bajo el aspecto mas doloroso, no padezco el miedo de los indecisos ni pago tributo á la prudencia de los hábiles y los aprovechados. Es que no estimo pertinente semejante estudio en este sitio: es que aquí debemos mirar las cosas mas por cima, tratar los asuntos en el terreno de los principios. Esto es lo propio del Ateneo: á ello me obliga la tradicion de esta ilustre casa.... Verdad que entraña una verdadera dificultad, por las circunstancias en que he de realizar este empeño y por ser de los pocos—quizá el único—que en estos momentos solicitan la atencion del público sobre los asuntos coloniales....; pero fio en que, así y todo, me habreis de seguir con vuestra reconocida ilustracion.

Dejemos, pues, á un lado, hombres de entendimiento! esa faz, ese aspecto momentáneo de la cuestion ultramarina. Levantémonos sobre las miserias del presente y las contingencias de esa lucha para lograr que á la luz de los principios se disipen las sombras, las aprensiones, los errores que envuelven nuestro espíritu. En este terreno podemos movernos desembarazadamente, y las conquistas que en él hagamos al cabo trascenderán con poderosa energía á la esfera de la realidad sensible, del hecho positivo y material. Estudiemos, pues, el problema colonial como un interés vivo de nuestra pátria que subsistirá, cualquiera que sea el término de la espantosa guerra de Cuba; y tambien como un motivo para verificar el valor y la trascendencia de ciertas ideas generales sobre política y administracion. Fijémonos en la Historia para ver cómo se ha venido al

momento actual. Observemos de qué manera se ha entendido y realizado el fenómeno de la colonización en el transcurso de los tiempos; pongamos la mirada en la experiencia del instante presente, en el modo de ser de las colonias portuguesas, batavas, francesas y británicas; deduzcamos de sus inconveniencias y sus bondades los verdaderos principios de colonización; elevemos estos resultados, generalicemoslos y contrastemoslos con las grandes ideas en que descansa hoy la política de los pueblos civilizados y cuyas virtudes *a priori* demuestra la ciencia; formulemos, en fin, las bases de un verdadero y fecundo sistema colonial, y volviendo la vista á nuestras Antillas y al Archipiélago filipino, indiquemos, luego de apreciar la situación de estos países, aquellas reformas que son necesarias, que son urgentes para que España, este gran compensador de la Historia del mundo cristiano, pueda lanzar, con mano potente, sobre esas tierras en que el porvenir se contempla, las magníficas ideas, los principios fecundos y salvadores con que la última revolución ha avalorado y engrandecido su agobiada conciencia.

Y hé aquí el plan de estas conferencias. La teoría junto á la historia: la crítica al compás de los hechos: la realidad siempre; pero sobre la realidad que se toca y que se ve con los sentidos corporales la eterna realidad de la idea; de los principios.

Y esto que en todo momento tiene importancia tratándose de las cuestiones coloniales, porque nos lleva á regiones serenas y hace posible que hablemos en este sitio sin pasión de género alguno, es de superior monta, habida cuenta del estado general por que atraviesa nuestro país.

Gusto poco, señores, de cantar las glorias del vencedor; por manera que no estrañareis si peco de sóbrio hablando de las ventajas que ha reportado á nuestro país la revolución de Setiembre, de que me declaro apasionado devoto. Pero no he de ser tan menguado que deje de llamar vuestra ilustrada atención sobre un fenómeno que ha sido su consecuencia, y respecto del que, sospecho, no se ha pensado y ménos dicho lo bastante para ponderar su verdadera y legítima importancia.

Me refiero al hecho de que hoy veamos en las esferas del poder, y puesta en ellos la esperanza pública, á los que ayer eran motejados de utopistas, al mismo tiempo que una muchedumbre que hasta la víspera del 29 de Setiembre se sonreía de los derechos individuales, hoy ante ellos se dé golpes de pecho, con grave riesgo de su envidiable salud, cuando no de su respetabilidad reconocida y ponderada (1).

¡Quién nos lo habia de decir! Cuando en un oscuro y estraviado recinto discutían años hace en Madrid un puñado de enamorados de las especulaciones científicas, los principios de Roeder, de Krausse y de Hegel; cuando en otra modesta sala se hablaba de Say, Dunoyer y Bastiat; cuando allá en la Universidad se leían entre el aplauso de una juventud ansiosa de algo que templase su sed de lo absoluto y la injuriosa benevolencia de los sacerdotes del eclecticismo, aquellas memorias tan bellas y tan espontáneas sobre la Democracia en la Historia y la Libertad en Economía, y el Krausismo en Metafisica; cuando aquí, en este mismo salon, se citaban para reñir duras batallas con los últimos representantes de aquella ciencia que habia llenado esta cátedra por los años de 40 al 50, los partidarios de las nuevas y más atrevidas ideas; cuando la prensa democrática realizaba de un modo que desafía toda comparacion con la prensa extranjera, la ruda empresa de criticar y destrozár el monopolio de las clases medias, mientras un hombre ilustre en el Parlamento pulverizaba el doctrinarismo oficial, aventando las miserias del pasado.... cuando todo esto sucedia, ¡quién nos habia de decir que á los pocos años, en este país tan muerto, tan ignorante, tan incapaz de ciertos saltos, segun de público se aseguraba, y merced á una revolucion en que habian de poner la fuerza y el entusiasmo dos grandes partidos históricos, aquellos hombres teóricos, aquellos filósofos habian de constituir el alma de nuestros partidos gobernantes y aquellas vagas teorías se

(1) Esto se decia en 1870.

habian de consignar, punto menos que por completo, en el título I de la Constitucion de España!!

¿Quién hizo esto? ¿De dónde vino este cambio? ¿Cómo se realizó esta trasformacion? ¿Sabeis vosotros, señores, de otro ejemplo mas asombroso, mas concluyente, de la fuerza de las ideas? ¡Tras hecho tan soberbio, á que no dañan imperfecciones de detalles, ¿no debemos levantar la voz los que creemos que el derecho es una ciencia, que en ella se inspira la política y que la vida se rige por principios de eterna justicia? ¿Qué importa que el accidente nos quiera confundir con la brutalidad de su evidencia? ¿Qué importa que las preocupaciones y los intereses creados, tomando fuerza en su propia ceguedad, y despues de cualquier fracaso, nos griten *lasciate ogni speranza*?

La razon al cabo triunfa. No nos encarnicemos con lo momentáneamente imposible, y consagremos todas nuestras fuerzas á trabajar el espíritu del pais, á formar la opinion pública. Quizá las costumbres tengan á un pueblo oprimido; quizá las sombras de un pasado, poderoso por el solo peso de muchos siglos, sofoquen su conciencia; quizá la mano férrea del despotismo, quizá la ignorancia, el torpe interés, la brutalidad de las pasiones, le tengan clavado entre el lodo y la miseria..... Pero trabajad de todos los modos posibles; difundid las ideas á despecho de la calumnia, de la indiferencia y de la persecucion..... Trabajad como la gota de agua en la dura piedra, como el espíritu del tiempo sobre la fortaleza del ayer, y fiad que en tanto, la nueva idea germinará en el espíritu donde la habeis dejado caer, y quizá contra su voluntad, el dia ménos pensado, con un pretexto cualquiera, el sudario en que aquel pueblo esté envuelto se hará pedazos y brotará riente y exuberante de energía y de frescura toda una vegetacion de creencias y de fantasías, de pensamientos y de caracteres.

Con este ejemplo tan elocuente, ¿podemos desconfiar de que todos los problemas al fin encuentren la solucion debida? Por eso la misma cuestion de Cuba, en nuestras conferencias hallará esplicacion satisfactoria, siquiera no la

toquemos de frente, y vuestro mismo espíritu hecho ya á la bondad absoluta de los verdaderos principios de colonización, llevará al problema, que hoy solo de cierta exclusiva é imperfecta manera se os presenta, la solución acertada, la misma solución que encontraríamos tomando el otro camino que hemos desatendido, y cuyas gravísimas dificultades de seguro se os alcanzan.—Y cuenta que ya he dicho que aquí no nos interesa la cuestión cubana en su deplorable actualidad, sino todo el problema colonial, como un interés permanente de España.

Por otro lado, hoy corremos un gran peligro que yo no debo ocultar. La política no es la ciencia de los ideales. Vivir, hacer su jornada en vista siempre de lo mejor, marchando siempre á lo perfecto, pero por lo mismo teniendo en cuenta lo que bajo sus piés se estiende y lo que sobre su cabeza amenaza.—hé aquí el empeño del estadista, del gobernante: empeño grave, siquiera el vulgo de abajo lo mire siempre como cosa productiva y sencilla, mientras el de arriba acostumbre á verlo bajo el prisma de su interés personal y como pretexto para una gran justicia de compadres. Mas no por eso deja de ser la empresa ruda. Así que al gobernar es necesario hacer la parte debida á las imperfecciones de la realidad, contar con las impacencias y los recuerdos, atender las preocupaciones, pulsar el momento histórico.... Y de aquí las inteligencias, de aquí las transacciones, que yo tengo por necesarias, sí, pero también por muy espuestas.

Pues en este momento importa, quizá como en ningún otro, mantener alta la bandera de los principios y avivar la conciencia de los grandes intereses sociales sosteniendo la pureza del ideal; porque la pendiente de las transacciones es rápida y dándose, como hoy se dan, el gobierno y la sociedad en una contradicción mas ó menos enérgica, pero positiva siempre, se corre gran peligro de que el exceso de celo lleve á los gobernantes á deplorables estralimitaciones; y porque, en fin, en estos instantes de grandes cambios, de peregrinas exaltaciones y de asombrosos hundimientos, en estos periodos de inesperadas aproximaciones y de inteli-

gencias íntimas entre hombres y partidos hasta poco hace irreconciliables, y que por lo mismo de estar en permanente lucha no se habian podido hasta ahora ni conocer ni estimar, en estos momentos, digo, es preciso vivir muy sobre sí, y tener muy cerca la voz que vuelva por los fueros de la razon sobre las sugerencias del sentimiento, para no caer inocentemente y con la mejor voluntad del mundo, desde la transacción en la complacencia, y desde la flaqueza en la complicidad.

Y este recuerdo de los grandes principios puede y debe hacerse á todo propósito, pero con mayor motivo al tratar del mundo colonial y de las cuestiones que sobre él se dan. Esto es así, no ya solo porque la cuestion ultramarina, y muy singularmente la cuestion de Cuba es hoy uno de los mas graves y trascendentales problemas que ocupan (ó deben ocupar por lo menos) á nuestros políticos; no tampoco porque sea un hecho incontestable, que la reaccion vencida en Setiembre é impotente para volver por intereses harto conocidos y no menos execrados de todos cuantos viven en el corazon de la madre patria, amparándose del prestigio de ciertas palabras y prevaleándose de la general ignorancia que aquí reina sobre las cosas y las personas de Ultramar, pretende conseguir de los poderes revolucionarios una tregua, un plazo, un alto, á fin de no abandonar por completo el terreno perdido y recogerse en algun benévolo pliego de la nueva situacion; hasta que pueda exigir que reneguemos del movimiento que ha producido nuestra aparicion en el concierto de las naciones cultas y libres y que nos inclinemos con la rabia en el pecho y la vergüenza en el rostro ante lo que ella llama sus principios en materias coloniales, que son sus principios en todo: esto es, el empirismo, la torpeza, la arbitrariedad y los monopolios.

Aun prescindiendo de esto, que indudablemente presta grandísimo interés á todo estudio que tenga por objeto la cuestion colonial, aun prescindiendo de todo esto, siempre quedará en pié la particularidad de que en ningun orden de problemas, como en el de los problemas coloniales, en ninguna esfera de vida como en la de la de esas sociedades

en que ó todo es nuevo ó se juntan los elementos de una civilización avanzada con los de otra inferior en siglos á la de los primeros, en ninguna parte como en el mundo ultramarino tienen mas valor, muestran mas su eficacia y evidencian mas su necesidad los principios de la moderna democracia, por mas de que el observador superficial solo tope con dificultades superiores á las que presenta la economía social, la historia y las diversas condiciones de la vieja Europa.

Porque es necesario decir y repetir mil veces que las colonias no se rigen por otros principios que los que presiden al desenvolvimiento fácil, fecundo y esplendoroso de las sociedades que admiramos dentro del círculo del mundo civilizado. Si alguna diferencia hay solo está en el modo de aplicar esos principios y en las condiciones de su realización.

Apenas si precisa mas que echar una ojeada sobre la manera de ser de las sociedades coloniales para comprender cuán diferentemente se presentan en ella los mas graves problemas que han preocupado á Europa, de cómo han venido en esta al tapete de los pensadores y los estadistas.

Los problemas económicos entrañados en las relaciones que entre nosotros mantienen un capital, acumulado por espacio de muchos siglos en manos de algunas clases, y el trabajo abundantemente ofrecido por una población numerosa, toman allí otro carácter, porque los términos son inversos, adquiriendo el hombre, por el mero hecho de estar dotado de energía y de ciertos recursos físicos ó intelectuales, un valor, una significación, una importancia de que, hoy por hoy, no se puede formar verdadera idea en Europa. Por otra parte, esa tutela asidua, al pormenor, íntima del Estado á que estamos hechos en el viejo mundo, y que los gobiernos no se resuelven á renunciar, preocupados así de su misión de educadores, como de su extraordinario poder, como, en fin, de la actitud poco amistosa en que se les presenta la sociedad—tutela que hace posibles el régimen protector en el comercio, las trabas gremiales en

las profesiones, y las reservas y las garantías administrativas en la asociación mercantil,—es allí incomprensible contraproducente siempre é irrealizable las mas de las veces, porque allí todo lo hace el esfuerzo individual y todo vive de aquel desahogo que el hombre disfruta, cuando no por efecto de las leyes que le garantizan ordenadamente su libertad, por el hecho mismo de la irregularidad de la existencia propia y del modo de ser social que escapa constantemente á los mil ojos y á las cien manos de ese Poder que en Europa todo lo tiene á su alcance, y todo dispuesto y condicionado de manera que sus caprichos hayan de traducirse en prácticas ó instituciones, en cuanto lo permite la naturaleza intrínseca de las cosas.

Los problemas políticos allí aparecen tambien de un modo singular, característico. Cierta que allí como aquí el empeño capital es identificar la democracia con la libertad, porque este es el empeño que da color y significado en la esfera política al siglo xix; pero fuera de esto es preciso reparar, por una parte, la importancia escepcional que en las colonias tiene la organización de los poderes, merced á la fuerza absorbente, celosa y exclusiva de la vida local, verdadero punto de partida y suprema garantía de la obra colonizadora en las remotas comarcas en que el inmigrante planta su tienda y pone sus esperanzas, murmurando el nombre de la madre pátria; y por otro lado, como allí se dá el problema de las nacionalidades, no solo bajo el punto de vista de las relaciones de aquellos países con las metrópolis sino de cada una de sus partes entre sí y con el todo, de manera, que así como en Europa marchamos bajo la presión de las grandes colectividades, corriendo el peligro de la sofocación por el imperio universal, allí se camina bajo el impulso de la idea separatista, corriendo la contingencia de la insignificancia por el atomismo y la anarquía.

Por último, los problemas sociales revisten allí otro carácter que el que estamos acostumbrados á observar aquí.

En aquellos mundos, ó no existen esos intereses tradicionales que tanto han influido, bien ó mal, en el progreso

europeo y esas clases poderosas que arrancan del feudalismo y á quienes lo ilustre de la prosapia pone por cima de la generalidad de los ciudadanos, inspirando un respeto que no ha logrado barrer el vendabal de 1793, ó si aparecen con cierta influencia tienen su raiz y su verdadero apoyo fuera de aquellas comarcas, en las metrópolis; toda vez que allí la misma fiebre del trabajo, la misma ánsia de allegar un capital mas que de gozarlo, de producirlo mas que de consumirlo, la misma preferencia que comunemente se da á la posesion de la riqueza sobre el dominio del poder político, no solo hacen imposible la constitucion de grandes familias á quienes corresponde la ociosidad mas completa y el alejamiento sistemático de las capas medias y bajas de la sociedad, sino que determinan una serie infinita de caidas y de exaltaciones, de grandes mudanzas de posicion, de caprichos maravillosos de la fortuna; en una palabra, la inestabilidad mas perfecta de las clases sociales y de la condicion de los individuos.

Al lado de esto hay que poner los graves problemas que nacen de la relacion, mas ó menos frecuente de razas distintas y aun de opuestas civilizaciones, en una misma comarca. Y es de ver cuán diferentemente se realizan estas inteligencias, porque unas veces es la esclavitud quien las facilita, bien por medio de la *trata*, bien por el fomento de la raza esclava en la misma colonia; otras es la conquista de varios modos realizada y consolidada, ya internándose el vencedor en el país y confundándose un poco con el vencido, ya manteniéndose á la defensiva y conservando bajo un pié de desconfianza los puntos estratégicos; en ocasiones es el interés mercantil quien determina esas relaciones, y no pocas veces la propaganda religiosa.... Y de aquí, señores, un mundo de problemas secundarios, todos dignos de la particular atencion del filósofo, del historiador y sobre todo del político.

Naturalmente, sobre todos ellos, ó al menos sobre los mas capitales, he de discurrir en estas conferencias, aprovechando la ocasion que nos presentará el estudio de las colonias del mundo contemporáneo; y para entonces apla-

zo el desenvolver estas cuestiones, si no como ellas se merecen, de la manera que yo pueda y sea compatible con la naturaleza de mi empeño. Pero es preciso decir desde hoy que esos problemas no tienen mas que una solucion, y que esa solucion es la que dan los principios radicales de la democracia moderna.

Sí, señores, yo os declaro que de mis estudios humildes, pero constantes, sobre este orden de materias no he podido sacar la conclusion de que unos sean los principios que rigen la vida á los 50 grados latitud Norte y otros los que la hacen risueña y envidiable á los 20 Sur: yo no he podido deducir de mis desinteresadas investigaciones que el hombre varíe fundamentalmente con los climas, y que por tanto los derechos primeros, esenciales, naturales (como las escuelas dicen) carezcan de realidad y de fecundidad, segun tengan por teatro las suntuosas ciudades de la culta Europa, ó los espléndidos bosques de la Australia, las amplias orillas del Missisipi ó las márgenes sagradas del Ganges; yo, en fin, señores, no he podido concluir de mis observaciones y mis raciocinios que del contacto, de la amalgama, mejor de la combinacion de dos pueblos, el uno en el apogeo de la civilizacion y el otro en la aurora de la vida, el uno dueño de todas las conquistas, de todas las artes, de todas las ideas de la edad moderna, el otro agobiado bajo el peso de las preocupaciones de una sombría historia, deban resultar, para bien del mundo, instituciones fundamentales mas ó menos empapadas en el espíritu del pueblo mas atrasado.....

No. Esto no puede ser y no es. Reíos, señores, cuando pretendiendo abusar de vuestra buena fé os vengán diciendo que es imposible resolver los problemas ultramarinos con el criterio de las escuelas políticas mas avanzadas; reíos, cuando amontonando frases y dando gritos, os disparen la blasfemia científica de que con nuestras ideas, las ideas que han triunfado aqui en Setiembre, quizá «se salven los principios, pero que de seguro se perderán las colonias.» Es falso—permitidme la palabra—es falso que jamás esto haya sucedido; y en este curso hemos de ver toda la fuerza,

todo el valor de los principios radicales, por los resultados que su presencia ó ausencia den, lo mismo bajo el abrigo de sol de los trópicos que entre las espumas de la Malasia, así en las destrozadas orillas del Indus, como en las alturas de Hudson y del Príncipe Eduardo, así en las sombrías comarcas y las temerarias estremidades de Africa, como en esas pequeñas islas, que perdidas en las soledades del mar, parecen como una flor entregada á los caprichos del Océano.

Por tanto, bien puedo asegurar que estos estudios tienen un objeto de interés general. Supongamos que nos ocupásemos del porvenir de nuestras colonias; pues bien, si nosotros os debe interesar la prueba que pretendo deducir del examen de las colonias extranjeras, en favor de los principios radicales, de las ideas democráticas que han triunfado en nuestra última revolución,—ideas que es necesario defender y explicar en todos momentos, pero más que nunca ahora por las razones que he tenido antes el honor de exponer.

Pero es, señores, que os debe interesar y mucho el porvenir de nuestras colonias.

No os quiero hablar de ciertos deberes que todas las metrópolis tienen respecto de esas sociedades, cuyos fundamentos ellas han echado y á las que indudablemente están unidas por vínculos análogos á los que refieren la existencia de los hijos á la vida de los padres. No en vano se planta el pabellon de un pueblo civilizado en remotas tierras, y se impide que otro pueblo levante allí su tienda; no en vano se llama á un centenar de hombres para que abandonen sus hogares y vayan á fundar nuevas familias y á constituir una nueva sociedad lejos de la madre patria; pero bajo la garantía de que esta ciudadará en lo que corresponde á su esfera, de los intereses y del porvenir del nuevo pueblo, no en vano se llevan y hacen en la colonia las mas diversas razas y las civilizaciones mas antagónicas y se fomentan, por error ó con un trascendental pensamiento, problemas cuya solución es imposible encomendada á las exclusivas fuerzas de los colonos; no en vano se perturba

y violenta el modo de ser de las poblaciones indígenas, ni se goza en medio de las grandes potencias del viejo mundo, de la importancia que ha dado y aun da la posesion de continentes enteros, de millones de hectáreas y de millones de súbditos. Respecto de esas colonias, las metrópolis están seriamente obligadas, y tanto mas comprometidas cuanto más difíciles y trascendentales son (como sucede en las colonias españolas) los problemas que en ellas se dan y en cuya solucion estriba absolutamente la ruína ó el desenvolvimiento de aquellos países. Pero al lado de estos deberes están los que las metrópolis tienen con motivo de las colonias respecto del mundo civilizado y respecto de la humanidad; deberes que no por ser hasta hoy morales—pues que el derecho internacional aun no ha formulado terminantemente sus preceptos sobre el particular—dejan de ser efectivos é incontestables.

Mas de estos deberes no os voy á hablar, porque doy por sentado que los hombres que vienen á estas cátedras no viven en esa atmósfera corrompida de egoismo y de pequeñez, que hace á los hombres raquíuticos, y que ha hecho posibles en las esferas del gobierno á los hábiles y á los empiricos. Tiempo llegará, al hablar de alguna colonia extranjera (la holandesa de Java), en que por una perversion lamentable del sentido moral, y una desviacion quizá de los estudios políticos, se ha llegado á organizar un vasto plan de *explotacion* colonial: tiempo llegará de discutir este punto, porque es una de tantas cuestiones como se dan en el círculo de las colonias contemporáneas, y no podremos menos de fijar en ella nuestra atencion, mostrando de paso cómo el espíritu público de la metrópoli á que aquel sistema pertenece, protesta contra su subsistencia. Pero aquí no debo recordar las obligaciones que España tiene respecto de sus colonias, dado su carácter de madre pátria, porque os hago la justicia de creer que entre vosotros no hay uno solo que crea que Cuba ó Filipinas existan en el mundo solo para proporcionar sobrantes á nuestro Tesoro, mujeres ricas á nuestros aventureros y pingües rentas á nuestros empleados.

A otro orden de ideas os quiero llevar. Los problemas que he apuntado hablando de las colonias, se pueden y deben examinar desde dos puntos de vista: desde la colonia mirando al rededor, y desde la metrópoli mirando hácia abajo. Del primer modo nos ocuparia la suerte de la colonia exclusivamente, y si nuestras conferencias se redujesen á esto, podriamos calificarlas de un curso de politica interior digno de profesarse solo (si las circunstancias lo permitieran) en Manila ó en la Habana.

De la otra manera el estudio se ensancha, revistiendo á la par un interés de suma gravedad para la metrópoli, hasta un extremo tal que una cátedra consagrada á estas especulaciones se comprende mejor en Madrid que en ninguna de nuestras colonias. No se trata en este segundo caso solo del porvenir de estas nacientes sociedades, y cuanto mas del beneficio que á la postre é indirectamente puede reportar la nacion del progreso de cada una de sus partes. Lo que entonces cautiva el espíritu es el carácter y la dignidad de la madre pátria, realizando uno de sus mas altos y mas trascendentales deberes; haciendo entrar en la vida libre á pùeblos jóvenes; trayendo al mundo de la civilizacion comarcas desconocidas ó pùeblos salvajes. Entonces lo que preocupa es la importancia que la metrópoli adquiere en el concierto de los pùeblos cultos, por la misma gravedad de su empeño, y por el mismo mérito de su realizacion. Entonces, en fin, lo que atrae es el interés de la humanidad, la causa del progreso universal. Vé ahí, pues, el alcance, en todos sus grados, de las cuestiones coloniales examinadas desde el punto de vista de la metrópoli.

Pues bien; este segundo modo de considerar los problemas de la colonizacion responde á un alto interés político, que ningun pueblo á cierta edad puede ignorar y menos desatender. Todos los pùeblos adultos tienen una doble mision que realizar. La una, la educacion y el progreso interiores; es decir, la felicidad del hogar. Esto se consigue con el orden y la libertad; y á esto van dedicados los esfuerzos de la politica íntima, ó si mejor quereis, la politica de los

partidos La otra es la que debe realizar como nacion frente á las demás naciones; es decir, como individuo de una gran familia. Y esta mision, que podriamos caracterizar diciendo que reclama la cooperacion de todos los partidos y es la gran base de una política nacional, esta mision no puede ser otra que representar los grandes intereses de la civilizacion, impidiendo el desquiciamiento del mundo político; procurando ensanchar el dominio de los intereses generales á cuyo desarrollo responde la actual y precipitada formacion de las grandes nacionalidades consagradas en Solferino y Sadowa, y cuyo porvenir está protegido por la estension y la fuerza que todos los dias adquiere el derecho de gentes; dando la mano sin orgullo, sin petulancia, sin egoismo, sino como quien realiza un deber muy grato, á las sociedades que están en el comienzo de la vida para que entren lo mas pronto posible en el goce de todas las ventajas que al viejo mundo han proporcionado muchos siglos de trabajos, de ensayos y de catástrofes; y abriendo, en fin, al espíritu de los futuros tiempos nuevos y dilatados espacios.

Qué parte corresponde en esta empresa á los particulares y cuál la que toca al Estado, no son extremos que debemos ahora examinar, como tampoco seria pertinente discurrir en esta conferencia sobre las condiciones que deben presidir y acompañar á la colonizacion para que esta produzca la plenitud de sus efectos. Bástenos con establecer el verdadero valor y la trascendental importancia de aquella empresa.

Y despues, señores, fijad la vista en nuestra patria. Recordad que hubo un tiempo en que el sol no se ponia en los dominios de España, y que todavía viven de nuestra sangre y hablan nuestra lengua allende el Atlántico millones de hombres, los unos compatriotas nuestros y los otros procedentes de las familias españolas de los siglos xvii y xviii. Considerad que nuestras colonias están en medio de sociedades nacientes que vinieron al mundo, merced al esfuerzo de nuestros mayores, y que hoy mismo y por la poderosa lógica de las cosas inevitables, gravitan sobre la que fué

madre patria, y la que está indudablemente destinada á llevar su representacion—es decir, la representacion de los intereses de familia—en el viejo continente. Pensad, en fin, que todavía figuramos como la segunda nacion colonizadora del mundo contemporáneo, por la estension de nuestro territorio, en el círculo de las naciones civilizadas.

Luego recoged vuestra mirada, y poniendo el oido al rumor que há tiempo domina en Europa levantado por el hecho de esas grandes nacionalidades que en nuestros mismos dias se realiza con energia incontrastable, consagraed vuestra atencion á ese otro pueblo cuyas costas baña el mismo mar que amenaza á Cádiz y á la Coruña; cuyos rios son los mismos que, naciendo en el corazon de la Península, pasan por Zamora y por Toledo; cuya lengua es un dialecto de nuestra rica habla; cuya historia arranca, como la de casi todas las provincias españolas del antiguo reino de Leon; pueblo que vive bajo nuestro mismo cielo, que ha padecido nuestros mismos dolores y comprometidose en nuestras mismas fantasías; pueblo que la mano artera del absolutismo ha separado de nuestros brazos á despecho de la Naturaleza que no habia puesto entre los dos ni una colina ni un riachuelo; y cuyo porvenir tiene que ser la anulacion mas completa, la insignificancia—¡qué insignificancia!—la consuncion y la muerte, si pretende vivir la vida estrecha del provincialismo con pretensiones de nacion, pagando tributo á ese grosero exclusivismo del territorio, trasunto incontestable del infecundo y viejo amor al terruño.

Y en seguida decidme, señores, si nuestro destino manifiesto no está en Portugal y en América.

En América y en Portugal, por medio del desvanecimiento de las prevenciones que nos separan de entrambos pueblos; por el abandono de toda idea de predominio; por el olvido de Aljubarrota, de Ayacucho, y de las Chinchas; por la revision de los tratados de naturalizacion de españoles en el Nuevo Mundo y la abstencion-sistemática de nuestros compatriotas, como tales, en las luchas de los partidos americanos; por la comunicacion directa y permanente de las ideas, las personas y las cosas; por la intimidad de

los países en una empresa comun, grande y desinteresada; por las buenas inteligencias políticas y la unidad de representacion diplomática; por el *Zollverein* aleman, y la *denization* inglesa hoy, mañana por la *confederacion* germánica, quizá por la *union personal* escandinava con Portugal, y por la *federacion* suiza con la América latina.

Pero contad que ni esto, ni aquello, ni nada será posible sin que á todas esas medidas precedan por nuestra parte actos de puro régimen interior. Portugal nunca entrará á formar la unidad ibérica, porque en ello no encontrará inmediato provecho ni garantías para el porvenir, mientras no aseguremos el orden público abandonando el camino de los pronunciamientos y de las algaradas sin trascendencia; mientras nuestros partidos no acepten sinceramente una legalidad comun, y no prescindan de los procedimientos de fuerza que han hecho tan terriblemente famosos y tan temidos de los portugueses, nuestros cotidianos *fusilamientos*; mientras no resolvamos la cuestion financiera, que puede convertirse de repente en una cuestion social; mientras no renunciemos al militarismo, tan impropio de nuestra tradicion política y que tantos males trae á la patria, espuesta á toda hora á la fragilidad de un Belisario ó á las disputas de los generales de Alejandro; mientras, en fin, con la regularidad de nuestra vida no demos base á la aproximacion y la fusion del espíritu que dictó al pié del Guadarrama la Constitucion de 1869 y la proclamacion de los derechos individuales, y el que poco há inspiró en la desembocadura del Tajo el Código civil de 1867 y la abolicion de la pena de muerte.

Y si esto pasa tratándose de la *unidad ibérica*, considerad los obstáculos con que tendremos que luchar cuando, pretendiendo realizar en América lo que Rivadavia y aun el mismo Bolivar idearon al comienzo de la revolucion americana, y lo que desde entonces ha venido siendo una tendencia mas ó menos enérgica de todos los primeros estadistas de aquellos países,—esto es, dar á los pueblos latinos del Nuevo Mundo un punto de referencia para la obra de su reorganizacion y aproximacion hasta constituir ver-

daderamente la sociedad hispano-americana,— cuando, pretendiendo revivir dentro de las nuevas condiciones creadas por el derecho moderno y las exigencias de los nuevos tiempos, nuestro gran carácter histórico allende el Atlántico, cerramos los ojos ante lo que pasa en las Antillas, si es que no inclinamos la frente ante los errores de un sistema (si tal nombre pudiera dársele) que pugna con los resultados de todas las mas recientes esperiencias de colonizacion.

¡Cómo! Toda la existencia de la América independiente arranca de esta afirmacion: la soberanía de los pueblos. Toda su revolucion tuvo por bandera la igualdad respecto de la metrópoli. Toda su vida es la negacion mas perfecta del centralismo político. Todo su porvenir está en la libertad.—Nosotros, inspirándonos en el gran sentido de nuestra historia y para fines verdaderamente universales, deseamos recuperar nuestra influencia en América, adquirir su representacion en Europa, prestar á aquellos países medios y ocasion para que se recomponga el mundo colombiano con un espíritu análogo al que caracterizó á toda la colonizacion española, pero al amor y bajo la luz de los principios del derecho novísimo y de la sociedad contemporánea. ¡Y sin embargo, transigimos con el *statu quo* colonial á las puertas de la libre América, desafiando la comparacion con los Estados-Unidos, despertando los recuerdos de nuestra decadencia en el continente meridional, negando, en fin, en el mar de los trópicos, lo que constituye el alma de la sociedad española despues de 1868!!! ¡Oh! El éxito es imposible. ¿A qué acariciar estas ideas? ¿Cómo intentar tal empresa? Renunciemos, sí, renunciemos á esta aspiracion nobilísima.—De lo contrario, pongamos la vista en nuestras colonias y acometamos franca y resueltamente su reforma.

Y hé aquí, señores, cómo uno de los términos de nuestra *política nacional* exige inescusablemente el exámen de los problemas coloniales. Y ved, pues, si aun prescindiendo de toda otra consideracion, por esta sola no os debe interesar el porvenir de nuestras colonias.

Por manera, señores, que con estas conferencias, su—

poniendo que yo no quede muy por bajo de mis modestos deseos, podemos lograr dos cosas. La primera una nueva demostracion de la realidad, la eficacia y las virtudes todas de los grandes principios que dan aliento á la democracia moderna; y la otra, la esplicacion de uno de los medios mas adecuados para realizar una gran política nacional, que reanude, bajo la luz de la revolucion y á impulsos de sentimientos generosos, aquella tradicion brillante que inauguraron nuestros mayores casi al romperse el mundo romano, y que ha dado á nuestra patria un gran puesto en la sucesion de los tiempos, ora durante la epopeya de la reconquista, ora merced á los alejandrinos sueños de las casas de Aragon y de Austria, ora en la incomparable empresa del descubrimiento de las Américas, ora en la grandiosa alborada de nuestra revolucion contemporánea;— tradicion en que podemos apoyar como sobre bases de diamante, nuestras inmensas aspiraciones y nuestras infinitas esperanzas de un porvenir ricie y esplendoroso.

Tras esto, señores, y para dar por terminada la conferencia de esta noche, réstame llamar, aunque brevemente, vuestra ilustrada atencion sobre algunos puntos que se refieren al carácter y plan del curso que ahora empezamos.

Del propósito que antes he enunciado al esplicar el fin de la empresa que tomo sobre mis débiles hombros, acometiendo desde aquí lo que nadie (que yo sepa) ha hecho en nuestra pátria, claramente se infiere que el carácter de estas conferencias, es, y no puede menos de ser, un carácter de propaganda. Aun dando por cierto que yo fuera capaz de comunicar otra importancia y otro valor á mis discursos, aun suponiendo que yo pudiera *enseñar* algo respecto de las materias sobre que vamos á discurrir en las noches siguientes, declaro con toda franqueza que no seguiria hoy este camino ni daria á mis esplicaciones el tono, el sentido, el carácter, en fin, puramente didáctico y rigurosamente científico que desde luego echareis de menos en este curso y que tan bien sienta á las enseñanzas profesadas en la cátedra de la Universidad. Tengo para esto varias razones, pero entre ellas, la principal estriba en la creencia en que

estoy de que no solo todavía en España no existe el gusto de los estudios de política colonial, sino que el mero nombre, el mero título de estos, inspira comunmente invencible repugnancia por suponerse que entrañan el exámen y discusión de cuestiones puramente locales, de asuntos relativos al movimiento mercantil y á la produccion de ciertos géneros, y en fin, y á lo sumo, de cuestiones sin otro interés que el que ofrece una variedad de los estudios geográficos.

Ahora bien, mientras este gusto no se despierte, mientras no se entrevea la estension y riqueza del tema de estas conferencias, mientras no se produzca la conviccion de la utilidad y aun la necesidad de estas especulaciones, pienso yo que sería muy difícil sostener, y mas aquí, dado el carácter reconocido de los trabajos del Ateneo, el interés de unas lecciones sometidas al procedimiento riguroso de la ciencia, sin olvidar un detalle, ni prescindir de un fundamento, ni adelantar una conclusion, ni dar por supuesta una referencia. En mi juicio, hoy por hoy, lo que urge es levantar el velo que cubre estos estudios, ofrecer perspectivas, estimular la curiosidad, desvanecer las prevenciones, sacudir en todo caso la indiferencia del público. Y esta consideracion debe servirme de escusa á los ojos de los críticos para ciertas irregularidades, ciertos saltos, en una palabra, ciertas licencias que se notarán de seguro, pues que yo las conozco y las confieso, en el plan de este curso.

Despues debo decirlo algo respecto del método y desarrollo que pienso dar á mi pensamiento al tratar de estas cuestiones coloniales. Algo de pasada he dicho hace algunos minutos. Ahora lo desenvolveré, aunque tambien rápidamente. Mi propósito consiste en dividir este curso en tres partes. La primera dedicada á la *Colonizacion en la Historia*: la segunda á *los Principios fundamentales de Colonizacion*, y la tercera á las reglas y procedimientos de gobierno, á la *Política colonial* que exigen nuestro carácter, nuestros antecedentes, nuestros destinos y el estado actual de los pueblos que al otro lado de los mares viven á la sombra del pabellon de España.

Al presentaros primeramente los ejemplos y las lecciones de la Historia (supuesta una ligera noticia de lo que la colonizacion es en sustancia) pretendo acomodarme al estado general de los espíritus en nuestra patria; estado que responde bastante bien (salvas las diferencias que hace imprescindibles la diversidad de los tiempos) al modo que se tenia hace siglos de considerar el carácter y fin de las colonias. Mi empeño consiste en ir rectificando una á una las prevenciones que sobre este particular se padecen, y nada mas adecuado á mi propósito que mostrar cómo los pueblos mas adelantados del mundo han ido rectificando uno á uno los errores en materia de colonizacion, ora previniendo conflictos, ora por la fuerza de grandes escarmientos. Así la Historia me servirá como medio de indagacion de la verdad, en vez de utilizarla como medio de prueba de los principios sacados del estudio directo y la vision inmediata de las graves cuestiones que hoy se dan en nuestro mundo colonial y en el órden general del derecho.

A este fin pienso tomar como punto de partida el siglo décimo sexto, que es en el que se inicia la colonizacion moderna, fijándome despues en los cuatro grandes periodos en que puede dividirse para nuestro objeto todo el tiempo trascurrido desde los esfuerzos de Vasco de Gama, Colon y los primeros colonizadores hasta nuestros dias; periodos en que destacan hechos tan graves como la emancipacion de América (que limita el primero), la reforma colonial de las Indias occidentales de Inglaterra y de la Australia al mediar el siglo actual, la pavorosa insurreccion de la India y la reforma de aquella vasta administracion, y por último, las recientes innovaciones hechas en el régimen del Canadá, en la organizacion de las colonias holandesas de Asia, en el modo de ser de la Argelia y los establecimientos europeos que existen en el continente africano.

Mirando despacio el contenido de estos periodos, fácil es mostrar algunas faltas. Quizá la primera estriba en comenzar la historia de la colonizacion en la edad moderna; otra en dar sobrada estension al primer periodo. Yo confieso todas estas faltas y declaro que me guardaria muy bien de

¡incurrir en ellas si este curso fuese profesado en la Universidad central, sin interés político ni aplicación inmediata de ningún género. Pero repito que no es así. La colonización antigua no tiene para el fin de estas conferencias una utilidad directa: podrá convenir quizá una referencia, y yo me prometo hacerla, como mero antecedente. Mas lo importante para nosotros es esa colonización que ha nacido y se ha desarrollado dentro de las condiciones generales de nuestra vida y con los elementos mismos que han formado la sociedad moderna.

Aparte de esto, pretendo presentaros solo cuadros y resúmenes, y en este supuesto puedo muy bien prescindir, no solo de una rigurosa clasificación de épocas y períodos, si que también de la exposición cronológica de los hechos que han constituido la moderna colonización. Por eso me he de permitir hablar antes de la colonización en América que de las empresas llevadas á cabo en Asia. Verdad que las empresas de Portugal y aun de Francia é Inglaterra tuvieron un éxito mas inmediato en el continente asiático que en el nuevo continente; de hecho allí tuvieron lugar primero los descubrimientos y conquistas; pero verdad también que la colonización como sistema adquirió la plenitud de su desarrollo antes en América que en Asia, hasta tal punto que los grandes sucesos que se registran en la historia de aquella influyen casi decisivamente en la organización y la vida de los establecimientos europeos de la segunda. Y esto se explica perfectamente teniendo en cuenta que el carácter general de las colonias de América es el de estar constituidas casi en totalidad por individuos de la raza colonizadora, mientras que en Asia el elemento indígena no solo está mezclado con el colonizador, sino que bajo ciertos respectos le domina y le sofoca. Lo mismo sucede en Africa.—Por esto, dentro de la primera parte de este curso haremos una subdivisión caracterizada de este modo: *Europa en América; Europa en Asia; Europa en Africa. Las colonias contemporáneas.*

La segunda parte se habrá de dedicar necesariamente al examen de lo que es una colonia; de sus problemas pri-

meros (poblacion de lugares incultos, reduccion y educacion de pueblos atrasados ó salvajes); de sus problemas fundamentales (las razas, el trabajo, la espontaneidad local); de sus condiciones esternas é internas (condiciones geográficas é históricas); de la colonizacion en sí misma, de sus fines superiores y trascendentales; de los pueblos educadores; de la ley del progreso; de la ciudad, la nacion y la federacion; de la autonomia y la anarquía,—conceptos todos precisos dentro de los estudios coloniales;—de la importancia secundaria de la colonizacion (mercados, puestos militares, lugares de refugio, etc.); de los medios de llevarla á cabo, segun el valor y estension de poder del individuo y del Estado; y en fin, de los principios y bases del derecho colonial, así como de las diferentes escuelas que con los nombres de autonómica, asimiladora, progresiva, fusionista, etc., etc., pretenden tomar la direccion de la colonizacion contemporánea.

Esto hecho, restariame solo consagrar la atencion al estado actual de las Colonias españolas. Prescindiendo de todo interés de partido, extraño á toda prevencion de escuela, aunque sin olvidar un solo instante los principios generales del derecho y las leyes demostradas por la filosofía de la Historia, seria oportuno examinar de qué modo, por qué causa, y en qué condiciones han venido al mundo de la civilizacion y desarrolládose en el correr de los tiempos esos pueblos que hoy se llaman, no se por qué, nuestras provincias de Ultramar. Tras este estudio histórico vendria el exámen de la situacion actual de esos países, para concluir siempre en la region serena de las ideas y en vista de nuestros destinos manifiestos, cuáles son las reformas que la ciencia, el derecho, la voz del mundo civilizado exigen en nuestro atrasado imperio colonial.

Tal es mi propósito al comenzar estas conferencias. Como veis, el plan es vasto, y claro se está que no he de llevarlo á cabo durante este año académico. Muchas consideraciones podrian contenerme para acometerlo. Sin embargo, al inaugurar estos estudios con mas fé que condiciones y mas voluntad que recursos, lo hago cum-

pliendo un deber. Vosotros podreis prestarme grande ayuda, dedicándome vuestra benévola atencion; y de todos modos unos y otros fijádonos en estos asuntos, adelantando yo el resultado de mis modestos esfuerzos, corrigiendo vosotros mis estravíos, discurriendo todos sobre la materia, rompiendo la indiferencia pública, atacando siempre anacrónicas preocupaciones y buscando inspiracion en el númen de los tiempos modernos podremos contribuir, cuando menos, á ahondar el terreno en que otros mas doctos y mas felices hayan de echar los cimientos de una grande, verdadera y digna política colonial, la propia del pueblo ilustre que dió hombres y recursos á Colon para arrancar del secreto de los mares un nuevo y asombroso continente, y que al escribir las célebres leyes de Indias, pretendió con justicia el carácter de perdurabilidad para su civilizacion, y, como al principio he indicado, el primer puesto entre las grandes naciones colonizadoras del mundo moderno.

He dicho.

II

La Colonizacion en la Historia.

La Colonizacion griega. = La Colonizacion romana.

SEÑORES:

La primera cuestion que, entrando en la materia de estas Conferencias, debemos plantear, es la relativa á la inteligencia del concepto de *Colonizacion*. Sobre la colonizacion vamos á discurrir por espacio de muchas noches, y como en la Conferencia anterior os dije, en la primera parte de este curso vamos á estudiar la Colonizacion en la Historia. Precisa por tanto fijar bien lo que la Colonizacion sea y formar el juicio de tal modo, que al recorrer la série de sucesos que constituyen la vida de los grandes pueblos en los pasados tiempos, podamos distinguir perfectamente los hechos que son de nuestra competencia y aquellos otros que teniendo ciertas semejanzas con estos, no merezcan, sin embargo, el mismo nombre ni entren, en rigor, en el cuadro de nuestros estudios.

En tal supuesto importa consignar desde ahora, y sin prometernos descender á esplicaciones detalladas que vendrán á su tiempo, que la Colonizacion no es otra cosa (estoy lejos de querer definirla) que uno de los modos necesarios de esteriorizacion de un pueblo; y, por tanto, que en su iniciacion y desarrollo, obedece á la ley general del progreso y á las condiciones características é históricas (así internas como esternas) del pueblo que la realiza, así como

que, apareciendo en un momento dado del desenvolvimiento social, desde entonces constituye una de las bases de la existencia regular del país que sobre sí toma tan grave empresa.

No es por consecuencia la colonización un mero accidente, ni puede obedecer á fines de poco momento, ni un hecho cualquiera, casual tal vez y pasajero siempre, entra en el órden de sus fenómenos; del propio modo que tampoco la colonia puede ser considerada, bajo ningun respecto, cual cosa estraña á la madre pátria, sin que á ella trasciendan los menores movimientos de esta y sobre esta reobren los graves sucesos de aquella; ni en fin, es lícito creer que la colonia haya de moverse fuera de las condiciones generales del progreso universal, sin otro destino, ni otro norte que servir mera y exclusivamente, por siempre y para siempre, los intereses de la metrópoli.

Bien considerado el asunto, la colonización es el empeño mas grave que puede acometer un pueblo, así que nada mas imponente en la Historia que esas naciones que se llaman y llevan con justicia el nombre de grandes naciones colonizadoras. A ellas ha correspondido la mision de enlazar el pasado con lo porvenir; ellas han sido las depositarias de la antorcha de la civilización, para con segura mano llevar sus resplandores al seno de sociedades bárbaras, ó fijar uno de sus rayos, en remotas y abandonadas tierras, abriendo nuevas vías á la corriente humana, revuelta y comprimida en los cáuces de la existencia antigua. Desde el momento en que esos pueblos se lanzan á tales empresas sus proporciones se agigantan; y así como su historia adquiere grandes semejanzas con la historia universal, porque los sucesos salen de la esclusiva esfera de la vida interior, y el empeño mira, sobre todo, á lo futuro y á lo genéricamente humano, así su derecho reviste todas las apariencias del derecho de gentes, porque nada de lo que en el órden jurídico afecta á su existencia, deja de tener una resonancia inmediata entre los demás pueblos que con él mantienen gravísimas, diversas y complicadas relaciones.

Por esto ni todos los pueblos pueden tomar sobre sí la carga de la colonización, ni su desempeño es posible en todos los momentos de la Historia. Necesitan aquellos haber llegado á la plenitud de su sér, representar algo en el concierto de esas grandes familias que se llaman Naciones; tener, en fin, vida propia y propio y distinto carácter. Necesitan poseer condiciones que aseguren la continuidad de la empresa colonizadora y la duración del vínculo que une á la colonia con la metrópoli: necesitan dominar el empeño comprendiendo su alto valor y trascendencia y moverse por motivos generales y de cierto carácter permanente; circunstancias todas que nos permiten distinguir perfectamente las tentativas de colonización hechas por tal ó cual pueblo, obedeciendo á un capricho ó á una necesidad de momento, y los fenómenos aislados que ha producido la emigración de algunas bandas armadas ó una muchedumbre de aventureros, de hambrientos ó de discolos, de aquellos otros hechos de gran sentido, de positiva trascendencia, de verdadera sustancia que entran, con pleno derecho, en la historia de la colonización, que producen hoy las colonias dignas de este nombre como han producido los grandes imperios coloniales, y que constituyen los antecedentes de los pueblos llamados á ser el alma de la Historia en los apenas entrevistos tiempos del porvenir.

Harto se me alcanza que no son estas las ideas que privan entre los mas de nuestros hombres políticos. Para estos (y permitidme que insista en aprovechar todas las ocasiones de dar relieve á errores tan generalmente profesados como fecundos en perturbaciones y desastres) para estos la cuestión colonial supone uno de los dos siguientes puntos de vista. Se trata de las colonias que nos han legado nuestros mayores; pues bien, aquí hay que tener en cuenta, primero que esas envidiadas comarcas vienen á ser como un mero obsequio de la fortuna que fuera locura no explotar; después, que en ellas hemos consumido hombres y riquezas, realizando sacrificios, cuya compensación inmediata y material es de toda justicia. De aquí la confortante teoría de los *sobrantes* de Ultramar; la protección á las harinas y los

vinos de la Península; la desigualdad sistemática entre las colonias y la metrópoli; la reducción de aquellos países á una situación de fuerza ó al estado de una vasta empresa industrial.

Se trata (alguna vez se ha tratado) de alguna tentativa de colonización: se trata, por ejemplo, de crear una colonia en el litoral del O. de Africa ó en las playas de Cochinchina. Entonces es preciso que el Estado tome la iniciativa, cubra los gastos y ponga su mano en todo; en la inteligencia de que la empresa es viable solo si el Estado cree que necesitamos una penitenciaría lejana, ó algun puerto para nuestros buques ó un mercado para nuestra industria. Se trata, pues, de crear una colonia con un fin particular, esclusivo, hasta si se quiere egoista. Los colonos no pueden llamarse á engaño; el Estado no ha querido crear un pueblo, no le ha pasado por las mientes proporcionar medios para que una nueva sociedad nazca, crezca, y en un plazo mas ó menos próximo pueda vivir por si, con independencia de la madre pátria y para bien de la gran familia humana. Nada de eso. La colonia se levanta y se fomenta con una idea puramente utilitaria: lo mismo que se levanta y fomenta una hacienda. Por tanto la colonia dependerá absolutamente del fin esclusivo con que se ha fundado. Así Java es un modelo; y un crimen, la existencia de los Estados-Unidos.—Que esto es lo que piensan mas ó menos claramente y lo que dicen los mas de nuestros estadistas, lo demuestran los preámbulos con que se ilustran las columnas de la *Gaceta* y los pocos discursos que sobre estos asuntos se han pronunciado en nuestras Córtes.

Verdad es que tales ideas parecen, á primera vista, como un eco de los errores dominantes en Europa hácia los siglos xvi y xvii; y algunos, dejándose llevar de lo que ciertos escritores extranjeros dicen con sobrada ligereza, apuntarán la opinion de que en esto nuestros políticos son dignos conservadores de nuestra tradicion colonial. Pero nada de esto es fundado. Muchas veces he dicho y sostenido que lo que hoy priva en nuestras Colonias, en abierta oposicion con lo que existe en la Península, repugna absoluta. ter.

minantemente á toda la tradicion española en materia de colonizacion. Aquello no es ya la decadencia de nuestro sistema colonial, no; que esto solo puede decirse de la América del siglo xviii. Aquello es la completa negacion del espíritu que dictó las famosas LEYES DE INDIAS y sostuvo á nuestros grandes colonizadores: espíritu cuyos últimos destellos inspiraron el *Reglamento de esclavos de 1789* (al fin no observado) y la famosa declaracion (anulada en la práctica) de la Regencia española de 1810 de «que los vastos y preciosos dominios que España posee en las Indias no son propiamente colonias ó factorías como las de otras naciones, sino una parte esencial é integrante de la monarquía española.»

Lo que puede haber y de hecho hay de verdad en todo esto, es, que si bien el espíritu de la colonizacion española fué evidentemente levantado, en su determinacion y en su aplicacion amparó no pocos errores. ¿Quién podria sospechar que yo habia de sostener aquí, que nuestras *Leyes de Indias* y el sistema de que estas forman parte, son aplicables, *ni por un solo dia*, á nuestras actuales Colonias? ¿Quién puede..... presumir siquiera, que de mis lábios no salga la condenacion mas completa de los principios en que descansaba la sociedad española de hace dos siglos? La crítica histórica exige ciertos supuestos y ciertas hipótesis; y cuando yo hablo de la bondad de la colonizacion española, hablo de un modo relativo.

Nuestro espíritu era escelente, digo, y luego añado: continuémosle en nuestro tiempo, pero dentro de las condiciones de la época actual y teniendo en cuenta lo que lógicamente hubieran sido nuestros colonizadores del siglo xvii, á vivir en el siglo xix: ellos, de un carácter tan eminentemente civil y un sentido tan enérgicamente igualitario!

Errores, pues, contenia nuestro sistema colonial; y uno, comun á toda la colonizacion moderna, á saber: el predominio de la idea de explotacion que, como todo el mundo sabe, ha bastado á muchos escritores contemporáneos para reducir á esto todo el sentido de aquella coloni-

zacion. Mas entiéndase que, aparte de que precisamente en la colonizacion española es donde menos vida tiene aquella preocupacion, aunque otra cosa digan desde Robertson hasta Blanquí, es un hecho positivo que la idea de la explotacion—la preocupacion mercantil—no es ni única ni menos exclusiva de las empresas realizadas en aquellos tiempos. Predomina, pero no absorbe: y de este modo la colonizacion obedece—instintiva ó reflexivamente, segun los casos—á fines generales, y produce grandes resultados, é influye seria y permanentemente en la existencia misma del pueblo que la realiza, y tiene significacion en el desenvolvimiento de la vida universal y reviste todas las condiciones de que hablé antes: y, en fin, por eso mismo, los hechos que constituyen la trama, entran en el cuadro de la historia de la colonizacion.

Nuestros politicos, empero—los politicos á que aludo—no participan mas que de los errores de la colonizacion moderna. Creyendo que se han puesto á la moda con reirse (hasta cierto punto) de la *balanza mercantil* y de la antigua teoria de la moneda y de los metales preciosos, persisten, sin embargo, en confesar y practicar—pocas veces con reflexion, pues que ya sabemos que aquí todo el mundo sirve para ministro ó para subsecretario de Ultramar—los detalles que, compensados y hasta vencidos por otras escencias, contenia la colonizacion del siglo xvii.—Pero dejemos por ahora á estas gentes, satisfechas con su córte de aspirantes á los suculentos empleos de la administracion ultramarina y con la devocion y los aplausos de los poseedores de esclavos.

Lo dicho se me antoja que basta para que entremos ya á investigar qué cosa ha sido la colonizacion en los tiempos pasados, es decir, de qué modo ésta se ha realizado en el correr de los siglos; qué caracteres ha revestido, qué errores ha profesado, qué transformaciones ha sufrido, y cómo las esperiencias han servido para eliminar del cuadro los detalles inconvenientes y las sombras abrumadoras. Mas al entrar en este terreno, permitidme que os haga dos prevenciones.



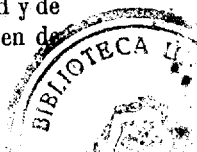
Vamos á hablar de historia: pues bien señores, yo os declaro que siempre que para fines políticos y con propósitos prácticos, tengo que volver los ojos al pasado, pidiendo luz y argumentos á la ciencia de los Vico, los Herder y los Laurent carezco del ánimo suficiente para sumergirme en los tiempos primitivos y llevar mis indagaciones mas allá de la civilizaci6n greco-romana. Pueden influir mucho en esto así la naturaleza de mi espíritu poco á propósito para ciertos trabajos de análisis y ciertas minuciosidades de erudito, cuanto las exigencias de mi vida, por entero consagrada á la obra de la propaganda, poco ó nada compatible con la paciente investigaci6n de los orígenes de los pueblos y las civilizaciones. Pero sobre todo esto hay, señores, que yo creo que es bastante difícil buscar los últimos fundamentos de la sociedad actual mas allá de los tiempos griegos, á no ser que el asunto se mire desde un punto de vista pura y genéricamente humano y con el mero interés de la historia universal.—En este supuesto, y apartándome de la costumbre muy generalizada de discurrir con cualquier propósito, sobre la sociedad oriental, los grandes imperios de Asiria, y la civilizaci6n hebráica, pienso, hablando de colonizaciones, no retroceder mas allá de la época griega. Y notad, señores, de qué manera, con qué objeto y hasta qué punto. En la Conferencia anterior lo dije: solo en cuanto esto sirva para entender el origen, fin y desarrollo de la colonizaci6n moderna: solo como antecedente de la obra comenzada en el siglo xvi, que es por las razones desenvueltas la otra noche, el objeto preciso de nuestros esfuerzos y de este curso.

Por otra parte, las consideraciones apuntadas poco hace justifican el silencio con que hemos de pasar por todo el gran periodo histórico conocido con el nombre de la Edad Media. En aquel período no se han dado verdaderos fenómenos de colonizaci6n: no ha habido colonizaci6n verdaderamente hablando. Sin duda entonces hubo grandes mudanzas de tribus y grandes desbordamientos de pueblos, á partir de aquellos bárbaros sin mas patria que sus carros ni mas Dios que su espada, que á impulsos de inquietud

tan implacable como misteriosa y atraídos por los nacarados celajes de la puesta del sol, y los rumores de las grandes corrientes que desde el confin septentrional del imperio romano venían ansiosas buscando las amplitudes del Atlántico, bajaron turbulentos, y de su propio empeño asombrados, ya para, desvanecidos, rendirse á las caricias del tibio y perfumado aliento de Sibaris y de Cápua, ó encantados perderse bajo el riente cielo y entre los bosques de naranjos de la legendaria Iberia—la de las entrañas de plata y la corona de jazmines—ya para volver palpitantes, atormentados, presa de la locura de lo desconocido, hartos pero nunca satisfechos de lo peregrino de sus correrías, embriagados, pero aun sedientos de las maravillas de aquellos mundos de brisas y de jardines, de grandes horizontes y de perdurable primavera, á sus sombrías cavernas y sus vírgenes estepas.

Sin duda desde aquella primera y grande irrupción de los hijos de Arminio y de los héroes de Jornandes hasta la formación de las naciones modernas y el relativo aquietamiento del mundo al terminar el siglo xiv, se verificaron grandes mudanzas de sociedades, grandes emigraciones y estrañas cuanto robustas apariciones de nuevos pueblos en lugares á veces desiertos; y puede bien asegurarse que en este vasto y laborioso período de nueve ó diez siglos se dan muchos casos de que la muchedumbre emigrada, lejos de olvidar su procedencia, mantenga cierta clase de relaciones con los sitios de donde partió; relaciones que algun observador ligero podría reconocer como un tanto análogas á las sostenidas por las colonias griegas con sus metrópolis. Sin ir más lejos y para tomar hechos capitales, las Cruzadas produjeron algo por estilo en el Oriente, y la invasión mahometana en el Occidente europeo dió otro resultado análogo.

Más es preciso ver las cosas con espacio y parar la atención en varios puntos. El uno, que ni esas relaciones son tan frecuentes en el mundo de la Edad Media que puedan constituir série, ni revisten un carácter de regularidad y de permanencia que pueda exigir su inclusion en el orden de



los fenómenos que observamos en todo el mundo moderno y que constituyen verdaderamente el cuadro de la colonización. Unas veces aquellas emigraciones son meramente temporales; otras los emigrantes, desde el principio, desconocen la autoridad de la madre patria; frecuentemente sus empresas tienen solo el carácter de una gran algarada, y ni la metrópoli funda en las colonias así constituidas una atención seria, y menos cree que en su existencia ó su porvenir influyan la actitud y el desarrollo de aquellas nacientes sociedades, ni estas verdaderamente crecen al abrigo de la metrópoli, hasta tal punto que, de ordinario, aparecen con pretensiones de rivalizar con el poder de los lugares de donde provienen. Diganlo los califatos de España y los reinos de los cruzados en Tierra Santa.

Por otro lado debe tenerse en cuenta que, como ya he dicho, no basta que de un país salgan aventureros y emigrantes para otro, ni aun que establecidos ya en este, reconozcan la supremacía de aquel y mantengan cierto género de relaciones con la madre patria, no basta, repito, para que en seguida se declare que allí tienen efecto fenómenos de colonización; porque para que esto así sea se requiere que la metrópoli tenga condiciones de tal y el momento histórico sea adecuado para el empeño. Los pueblos colonizadores necesitan para serlo, vivir la plenitud de su vida (no me cansaré de decirlo, porque saturados de estas ideas, la cuestión colonial revestirá para nosotros proporciones hoy desconocidas y comunmente, ni sospechadas) necesitan haber llegado á una concreción y una síntesis, representar *algo* en el concierto del mundo, tener *algo* preciso, terminante, determinado que llevar á otras comarcas para que allí se desenvuelva y tome nuevas condiciones bajo la influencia de un medio distinto y así pueda servir al progreso general de la civilización. Y no basta esto tampoco; es preciso que los tiempos hayan llegado, que el *medio* en que el pueblo colonizador vive le escite á lanzarse á la obra de la colonización: ¡qué digo le escite! le permita acometer esta gran empresa que de grande y gloriosa que es, realizada en condiciones, se trueca en ridícula y no pocas veces en inmo-

ral, si á pesar de todos los esfuerzos y todos los deseos, no sale del círculo de una intentona grotesca ó una aventura desastrosa.

Pues bien, Europa (y no quiero hablar mas que de Europa por no alargar el discurso) no tenia condiciones en la Edad Media para acometer aquella obra. Aquella edad es el período de la fermentacion de la gran sociedad europea, el momento de la depuracion de la sociedad antigua y de la trasformacion de aquella vida en vida moderna. Todos los elementos sociales estaban en revuelta pugna, produciéndose, como en los crisoles del químico, mil reacciones y combinaciones llamadas ideas é instituciones, destinadas á su vez á desaparecer así que los elementos de abajo llegaban á la superficie, determinando ese gran vapor que se apodera de todo el horizonte de aquel mundo y que le hace presentarse envuelto en pavorosas é inextricables tinieblas. En aquel período hay tendencias, hay esfuerzos, hay tentativas, hay, quizá, momentáneo pero siempre inestable equilibrio..... nunca dominio perfecto é indisputado de una idea ó de una institucion, como sucede á partir del siglo xv. Aquella es la edad de las grandes inquietudes, de los incomparables arrebatos, de los supremos terrores, de las inmensas injusticias y de las provocadoras iniquidades: aquella la edad de los esbozos, de las informaciones, de la vaguedad en todo, como cumple al sentimiento, toque relevante de la vida de los siglos vii al xiv. Por esto mismo no podia servir para la colonizacion, que necesita una cultura determinada, un punto de partida preciso, un caudal de ideas fijas que encarnar y difundir en remotas tierras con la misma energia y la misma perseverancia con que el navegante se lanza al mar preguntando su secreto á la inmensidad, y el *pioneer* tala el monte, atraviesa el torrente, desafía al indio, levanta su tienda y grita: ¡Tierra por Castilla! ¡Un mundo por Portugal!

Por todo esto veis cuán justificado está que prescindamos de la Edad Media. Fijémonos ahora en los tiempos que caen bajo nuestro dominio; en la colonizacion griega y en la colonizacion romana.

Todo lo que hemos echado de menos en la Edad Media, todo brota á simple vista y del mas ligero estudio de la sociedad clásica. El pueblo griego, como el pueblo romano, consiguen llegar á una síntesis; su carácter adquiere verdadera precision, y sobre sus variados movimientos y sus diversos aspectos destaca siempre un *algo* perfectamente distinto y que sirve para determinar, en el gran cuadro de la historia, la civilizacion latina y la vida helénica. Por eso pudo tener efecto, y lo tuvo, la colonizacion en aquella época y por aquellos pueblos.

Fijáos, señores, en el pueblo griego. En tres grandes momentos se realiza la colonizacion griega; dentro, se entiende, de los tiempos históricos y dada la espalda á las brumas y los espejismos de la leyenda. El primero, arranca de la guerra de Troya y de la invasion de los Heráclidas; momento en que surgen, como Venus entre las espumas, la risueña Esmirna, dominando los feraces y dilatados campos de la Eolide, y las doce ciudades que se extendian desde las playas del Egeo al pié del fragoso y perfumado Ida: la exuberante Lesbos, el gran teatro de la voluptuosidad helénica, el nido de los amores insaciables, la tierra de aquel chispeante y rojo vino, rival afortunado del de Chio y del de Falerno, favoritos de los poetas clásicos desde Anacreonte hasta Horacio: Mitylene la opulenta, la de las mujeres bellas y la música arrebatadora, la del templo de Juno y la lira de Terpandro: y en fin, todas aquellas islas y ciudades llenas de colores, de vida y de fragancia, entrevistas y admiradas por los héroes de la Odisea, y que esmaltando los límites occidentales del Asia menor, parecen un enjambre de turbulentas y brillantes mariposas desprendidas de los sagrados y poéticos bosques del Ilímeto en busca del primer rayo del naciente sol.

El segundo momento es despues de la invasion dórica en el Peloponeso. Entonces se alza Creta, la patria de Júpiter y el hogar de aquellos bravos marineros y terribles piratas que un día impusieron espanto á la misma Cartago y al pueblo rey; la rica Samos, con su templo de oro y sus calles de mármol; la activa Rodas, la esposa del sol, la tier-

ra de las rosas, la gran legisladora del mundo comercial de la antigüedad clásica: Éfeso, inmortalizada por Erostrato y por Heráclito; por la piedad y el ostracismo: y en fin, Mileto, rival de Tiro y de Cartago, superior á Corinto, precursora de Alejandría y de Venecia, el bazar de Occidente, la madre de trescientas colonias esparcidas y palpitantes en el tranquilo mar que baña á Grecia, al Ponto, á Fenicia y á la misma Italia, como otras tantas estrellas que enamoradas suspiran y se estremecen en el límpido y sereno azul del cielo.

El tercero y último momento abarca el gran período de los siglos VII al IV antes de nuestra Era: esto es, el período brillante y magnífico de la historia de Grecia; el período de las hegemonías, de las guerras médicas, de Pericles..... aun de Alejandro; y entonces la colonización llega á su apogeo y va á buscar lo mismo las playas del primitivo continente dando la mano á las caravanas que, cubiertas del polvo de Babilonia y de Ninive y agobiadas con el oro, las perlas, y las especias, vienen de más allá del Éufrates, que las tierras apenas descubiertas por los fenicios en el extremo Occidente y el hálito ardoroso del desierto africano. Entonces brotan Partenope en Italia, Bizancio sobre el Bósforo, Agrigento en Sicilia, Cirene en África, Marsella, Rosas, Sagunto, y quién sabe cuántas colonias mas que ponen á la civilización helénica frente á los abismos de lo desconocido y la ilimitación de los siglos.

Seguramente que no fué una misma la importancia de la vida griega en cada uno de estos tres momentos, pero en cambio, sí puede asegurarse que, desde el primero, apenas salvado el siglo XII antes de Cristo, ya estaban definidos los rasgos característicos de aquella sociedad, desenvueltos en el trascurso de los tiempos, pero nunca modificados sustancialmente. Así es posible el fenómeno de que en las primeras colonias griegas se desarrolle el espíritu helénico de un modo análogo á como adquiere vigor y alcance en la madre patria; y así es posible, también, el hecho notabilísimo, que se realiza en todas las grandes colonizaciones (y en el que os debéis fijar muy particularmente, porque

esto viene á constituir una ley de la colonizacion) de la reaccion de las colonias sobre la metrópoli, de la devolucion que las nuevas sociedades hacen á las antiguas de donde proceden, de aquellas ideas, aquellas instituciones y aquellos intereses que éstas les habian enviado durante el período colonial, ahora depurados y en condiciones que hacen imprescindibles nuevos progresos en la madre patria, fecundas novedades en el viejo mundo. ¡Prueba fortísima de la solidaridad de intereses de entrambas sociedades, y razon poderosa para que jamás los hombres políticos y los gobernantes de la metrópoli toleren en las colonias, por abandono, por debilidad ó por perfidia, la subsistencia de aquellas instituciones contrarias ó enemigas de los progresos que en la madre patria se hayan conseguido en el orden político ó en las esferas moral y económica!—¡Oh! Se equivocan mucho, se equivocan grandemente ¡los que piensan que el malestar de nuestras Antillas y de Filipinas no trasciende á nuestro orden interior; y se equivocan, señores, con tanto mayor motivo cuanto que la asimilacion (política que se ha intentado en Puerto-Rico, y que parece ser el *sumum* de las concesiones de nuestros partidos avanzados en lo relativo á nuestras Colonias) da á estas comarcas medios peregrinos y directos de influencia en la vida interna y en el desenvolvimiento político de la Península.

Mas volved á Grecia y observad la gravedad de la indicacion que os he hecho. Considerad cómo en las colonias se desarrolla el espíritu griego, y de qué modo aquellas jóvenes sociedades influyen en la suerte general de las metrópolis. Los dos primeros maestros de la filosofía griega fueron dos colonos: Tales y Pitágoras; salió de Egina el inmortal autor de *Fedro* y del *Banquete*; de otra colonia brotó, si no miente la leyenda, la armoniosa voz de Homero; en Coos, Hipócrates y Apeles nacieron; Herodoto en una colonia escribió: Anacreonte suspiró en Teos; Safo amó en Lesbos; cantó Arion en Mitilene; de las colonias arrancó la vida de aquella arquitectura que en vano quiso eclipsar la Edad Media, y siempre partió de las colonias el grito irresistible é iniciador de las grandes revoluciones de la inmortal Grecia.

No soy yo, señores, de aquellos que con suma facilidad inclinan la cabeza ante la sencillez deslumbradora con que esplica los fenómenos del espíritu, lo mismo que los accidentes de la historia, esa escuela que de tanta voga hoy goza y tiene por apóstol á Comte, por pensador á Spencer, por político á Mill, por artista á Taine y por historiador á Buckle. Dar por incontestable que todas las ideas y todos los hechos son consecuencia precisa del clima, de los alimentos, de la situación geográfica y topográfica de los países, como el *Positivismo* pretende, *parece rebajar* bastante el valor de la individualidad humana y uncir al carro de la fatalidad á este sér chispeante, movable, resistente, osado, infatigable que—¡no hay que olvidarlo!—jamás ha sido un Dios, pero ha llegado á ser un Prometeo. Mas de esto á negar que las condiciones físicas en que un pueblo viva puedan influir grandemente en la realización de los destinos de este, va una distancia considerable que no hemos de salvar de un salto y á ciegas.

Ved la Grecia y pensad por un momento cómo allí todo estaba brindando á los helenos á llevar el espíritu de su patria hasta los confines del mundo. Tres mares la rodean, digo mal, la abrazan y festejan: mares tranquilos, cuya espuma es gracia, cuyo oleaje es palpitation, cuya resonancia es alegría. ¡Quién ha de soñar que bajo aquella nacarada superficie ha de existir el abismo! ¡Quién que entre aquellas hondas que un día arrullaron á Venus, ha de ocultarse la Muerte! Aquella placidez misma inspira confianza, y esta confianza la aumentan la transparencia de la atmósfera, la serenidad de los cielos, la claridad del horizonte, la tersura de aquel inmenso espejo en que destacan sembradas á cortísima distancia unas de otras, y como para nunca dejar sin guía al marinero, ese puñado de islas tan brillantes, tan hermosas, tan opulentas de vegetacion y tan soberbias de colorido, que llenan el mar Egeo y el poético Tirreno, y qué parecen como una cadena de rosas que junta al mundo primitivo con el mundo clásico y por donde ha pasado el Espíritu de la Historia, desde las abrumadoras magnificencias de la sociedad oriental al movido y

risueño espectáculo del Agora y la armónica y encantadora sencillez del Partenon. Así se explica que cuando un griego, vencido por esa espontaneidad, por esa fuerza expansiva que le ha caracterizado en toda la Historia, y acosado por la misma monotonía de una existencia tan fácil como bella, corriese las playas de su tierra, bajo aquel firmamento tachonado de enamorados luceros, dando el rostro á las brisas de Lesbos y el oído á los rumores de aquellos bosques poblados de musas, poetas y céfiros, cuando viese á sus piés ese mar que jamás inunda y siempre besa, y recordase la pequeñez de cuantos obstáculos se presentan en el corazón de la Península helénica á toda clase de empeños—aquellos rios como arroyos, aquellos montes suaves y bajos, aquellos valles cuajados de olivos, viñas y naranjos, aquellos riscos en que la anémona crece, aquellos laberintos..... de estatuas y de monumentos, aquellos promontorios que como los del Atica avanzan en el Egeo solo para derramar sobre él flores y aromas—al fin se lanzase en busca de mas luz, de mas originalidad, de nuevas impresiones, tímido al principio, confiado luego, atrevido mas tarde, creyendo, si no como nuestros árabes en su buena estrella, al menos que en todas partes y en todos los momentos había de encontrar las caricias de la próbida Naturaleza.

Y así se realizó....; así pudo realizarse perfectamente la difusión del espíritu helénico.

Claro está que yo no puedo detenerme á estudiar los rasgos característicos de la civilización griega: me permitiré, por tanto, reducirlos á dos esenciales, de cuya trascendencia prescindo. El uno en el orden moral, que es la espontaneidad del espíritu, consagrada en la vida social, de un modo mas ó menos perfecto, como libertad del pensamiento; y este rasgo si por un lado hizo imposibles en Grecia la omnipotencia religiosa, la teología oficial y el régimen de las castas, por otro dió ancha base al prodigioso desenvolvimiento de las ciencias y las artes, y comunicó á la vida griega aquella movilidad, aquella agitación, aquel centelleo que tanto interés presta, á su historia, y que hu-

biera sido un peligro, por las extravagancias y las irregularidades que comporta, si no lo dominase la misma armonía que en las esferas del pensamiento y en un espíritu espontáneo preside al ejercicio de las facultades anímicas.

El otro rasgo pertenece al orden político, y es la consagración de la idea de ciudadanía, la cual aparte de garantizar la originalidad y la diversidad de tendencias del pueblo griego, no sofocado bajo el manto de un rey asiático, hizo posible la condensación de aquellos intereses y la intimidad de aquellas fuerzas que más tarde necesitaron el molde de las nacionalidades, y cuya existencia era el supuesto obligado del advenimiento de la democracia.

Pues bien, estos rasgos mismos fueron los que aparecieron en la sociedad colonial: y en ella se desarrollaron y tomaron si cabe mayor energía, trascendiendo de allí, de un modo muy superior á como brillaron en el corazón mismo de la Metrópoli. Porque no puede olvidarse que el desarrollo del carácter griego y el progreso así de las ciencias especulativas, como de las instituciones políticas, como de la vida material, pudo realizarse en las colonias sin los obstáculos ya vencidos en la madre patria, y utilizando las esperiencias y los esfuerzos hechos en esta; y además, porque la situación de aquellas comarcas, su separación material del continente, su proximidad á nuevas y extrañas sociedades ó á tierras desconocidas en que necesariamente habia de realizarse el porvenir, la naturaleza misma de aquellos grupos sociales creados fuera del hogar patrio por la fuerza del principio expansivo, protesta instintiva contra el peso de la tradición, todo hacia que desde las colonias con mayor facilidad se comunicaran al mundo las conquistas serias y fundamentales de la civilización helénica, contribuyendo así á la difusión de las ideas, al choque de las diversas culturas sociales, á la renovación del estado histórico-humano, y al fin y al cabo al progreso universal.

Y si todavía quereis nuevas pruebas de cómo el carácter griego se desarrolló con la mayor acentuación posible en las colonias helénicas, fijáos un momento en algunos to-

ques capitales de aquel y en el modo general de ser de estas frente á sus metrópolis, relacionándolos en vista de sus lógicas consecuencias. Con efecto, merced á la espontaneidad del espíritu y á aquella palpitation de vida de que antes hablé, natural era la propension, comun á todos los griegos, de franquear los umbrales de la casa para lanzarse en busca de nuevas sorpresas y para realizar una vez mas y bajo diferentes formas, sus vagos deseos, sus insaciabiles aspiraciones.

Claro está aquí que la empresa de la colonizacion *entra-
ba perfectamente en el carácter griego*; y se comprende muy bien que una circunstancia cualquiera que viniese á estimular esta propension—por ejemplo, las invasiones de un pueblo en una comarca vecina, las guerras domésticas, las tempestades políticas, un año de escasez, el exceso de poblacion, etc.,—habia de producir invenciblemente el hecho de que un puñado de hombres se dirigiese en masa en demanda de nuevas playas, cuajadas de murmullos, brisas y tentaciones. Así la leyenda de Baco y de Hércules era el Evangelio griego.

Pero fuera de la ciudad, en Grecia no habia mas que enemigos, aliados ó vencidos; y estos últimos solo en cierto periodo de la historia. Ni este ni el primer extremo cabian tratándose de relaciones entre hombres salidos de un mismo hogar, que con frecuencia lo visitaban, que en él se reconocian y que con amor recordaban en su nueva pátria, los encantos y las glorias de la patria abandonada. Cabia sí la alianza..... pero indudablemente para Atenas eran mas Andros, Amphipolis y Samos que Esparta y Tebas; porque aquellos pueblos no eran solo hermanos.

De aquí relaciones de un cierto orden entre las colonias y las metrópolis: relaciones no determinadas por una rigurosa ley que no consentia el carácter de la sociedad griega—de suyo poco codificadora y de espíritu poco jurídico—sino relaciones de orden moral, mas no por eso menos efectivas é incontestables.

Así la colonia tomaba sus primeros magistrados de la madre patria; recogia sus leyes del libro [inmortal de So-

lon; sacaba el fuego sagrado del Prytaneo; al templo de Apolo enviaba sus ofrendas; en un rincón de sus medallas y sus monedas ponía el sello de la metrópoli; daba á sus mayores el primer sitio en las fiestas y los espectáculos, y en ayuda de aquella corría en los momentos de peligro ó de lucha. En cambio, la madre patria le dispensaba su protección constante, arrostraba grandes dificultades y á veces guerras por ella, reservaba en muchas ocasiones el derecho de ciudadanía á los colonos, atraía los para que participasen de la vida griega al pie de Delfos, en medio de los juegos de la Elide, y hasta dentro del Consejo de los Anfictiones—formas de aquella comunidad helénica que nunca llegó á constituir una nación, como soñaron Pericles y Epaminondas.

Por manera que lejos de considerar las metrópolis griegas que las colonias eran una cosa extraña, un puro accidente, un simple medio para su material provecho, en estas respetaban y fortalecían el espíritu de la patria y el carácter de la raza, sin negar y menos combatir en el seno de aquellas jóvenes sociedades lo que constituía en las antiguas su vida y su grandeza. Por su parte las colonias, exentas de todo vínculo de fuerza, satisfechas de su origen, conocedoras de las ventajas que reportaban de la tutela de la metrópoli, dueñas de una gran libertad de acción que les permitía fundar colonias á su vez, identificadas con el progreso y las glorias de aquella, fieles á su tradición y atentas al común destino, pagaban á la madre patria el tributo de su obediencia y frecuentemente el apoyo de sus soldados y sus naves, y disponían las cosas de modo que, sin sentirlo ni lamentarlo, sin violencias ni colisiones, llegaban á la emancipación, manteniendo siempre los dulces lazos de la familia. Las luchas de Corinto y Corcyra son solo una repugnante excepción, como lo es el parricidio. Mas frecuente es el ejemplo de Crotona, enviando sus soldados desde la Gran Grecia para rechazar á los persas.

Y esto es tan verdad, como que el hecho de la colonización griega es una prueba aducida por los historiadores del comercio para probar la poca disposición de aquel pue-

blo y su inferioridad respecto del fenicio, por ejemplo, para las empresas mercantiles. El principio utilitario no privaba en aquel mundo; traficábase, sin duda, porque el tráfico es una necesidad de la vida, y todo lo que es necesario se encuentra en todos los periodos de la historia; pero se traficaba de muy distinta manera á como se hizo en los tiempos verdaderamente comerciales. Se cambiaba mas que por todo por hacer algo, por moverse, por esparcirse; se corrian mundos, se dirigian naves, se levantaban mercados, se comerciaba, en fin, por *expansion*. Y por *expansion* se creaban colonias; y hasta tal punto, que la colonizacion era casi siempre individual, y cuando los gobiernos formaron algunas de aquellas sociedades, lo hicieron siempre de un modo bien distinto á como lo realizaron los grandes pueblos del siglo xv; sin reservas, sin monopolios, sin miras interesadas, á lo menos sin que estas condiciones privaran.

Por otro lado sugiere un mundo de consideraciones el observar la trascendencia que para el progreso de la humanidad tuvo la existencia de las colonias griegas, por lo que obligaron á las metrópolis en cierto orden de ideas. Harto sabido es hasta qué punto preocupó á Grecia el espíritu municipal, y por lo que hemos observado se comprende que las colonias siendo algo mas que aliadas de la madre patria, vinieron á formar como un sub-urbio de esta, obligándola á echar los límites de la ciudad algo mas allá de las murallas y á desvanecer un tanto el rigor de los principios y lo exclusivo y uraño del municipio. Y ved por donde pudo hacer camino la idea de la reconstrucción helénica, la idea de la unidad griega que quizá no hubiera brotado, ó por lo menos se hubiera hecho esperar mucho con grave peligro de malograrse, si el ateniense nunca hubiera visto delante de sí mas que al tebano, y si solo las dos únicas relaciones de enemistad y de alianza se hubiesen dado en aquel heroico mundo de Salamina, Platea y Marathon que con tan poderosa mano contuvo el pavoroso desplome de la sociedad oriental sobre la naciente civilización europea, realizando una de esas maravillas de la his-

toria, repetidas solo al cabo de muchos siglos en la inmortal tierra de Covadonga, Las Navas de Tolosa y Santa Fé de Granada. Y ved de qué sorprendente y poderosa manera dentro de la historia griega se obra la dilatacion de aquella cultura, el desarrollo de aquella vida y la reorganizacion de aquella sociedad. La colonia, respondiendo al espíritu expansivo de la raza helénica, hace imposible que la vida se reduzca á los estrechos limites de la ciudad: la colonizacion saca fuera, esterioriza, difunde las conquistas del Atica de la Elide y de la Eubea. Y sin embargo, esas mismas colonias sirven para que en los espíritus brote la idea de la raza, para que se quebrante el exclusivismo de la ciudadanía, para que se intente en ciertas condiciones y hasta cierto punto, el regreso á la unidad, despues de afirmada la variedad: esto es el triunfo del gran principio de toda vida: la armonia.

Pero no debo abandonarme á este género de consideraciones. Volvamos al objeto capital de esta Conferencia. Lo hemos visto; el toque relevante, el sentido original, el carácter, en una palabra, de la colonizacion griega es este: la expansion. Y sin embargo comprendo que todavía se pudiera aducir algun argumento en contra de esta afirmacion tan decidida y rotunda.—¿Pues qué, se dirá, no existieron en Grecia algunas colonias fundadas con un carácter eminentemente mercantil? ¿Acaso no fueron muchas las caracterizadas por su espíritu, por su origen y por sus hábitos puramente militares? Díganlo las últimas colonias de la Propóntide y del Ponto Euxino y muchas de aquellas hijas de Chalcis y de Mileto (las mas fecundas de toda la Grecia) creadas casi exclusivamente para el comercio de las especies, de los granos y de los esclavos, las tres materias importantes del tráfico de aquellos tiempos. Díganlo las setenta colonias militares levantadas por Alejandro en su expedicion al Oriente; díganlo las célebres *cleruchias* formadas despues de las guerras médicas, no inferiores en rigor á las mismas colonias de los Sila y los Octavio en la devastada Etruria

Pero esto, señores, no empece lo mas mínimo á la exactitud de mi afirmacion. Podria alegar que esos hechos constituian una escepcion confirmatoria de la regla gene-

ral, pero no debo valerme de este argumento de segun órden.

Es natural que tales colonias hayan existido en el mundo griego, porque responden á ideas vivas en todos los períodos de la historia de la colonizacion. Así es que en el griego, como en el romano, como en el moderno, si observais bien, de seguro echareis de ver que existen no pocas colonias militares ó por dominacion, y no pocas mercantiles ó por esplotacion; como existen no pocas de un carácter eminentemente expansivo, como la generalidad de las colonias griegas. La diferencia está en que en un período dominan las unas y en otro las otras; y segun imperen estas ó aquellas, así el período toma este ó aquel carácter. Porque la colonizacion es un fenómeno muy complejo en que influyen muchas causas, y que se plantea de muy diversa manera: ni mas ni menos que todos los hechos capitales de la historia, todos los que responden á una necesidad real de la humanidad. Por esto insisto en afirmar que la colonizacion griega no puede recibir el carácter de esas colonias mercantiles y militares, las menos en número, que aparecen en su historia y que responden tan difícilmente á todo su modo de ser.

Del propio modo, si en el mundo romano se presentan algunas escepciones, rarísimas en verdad, de colonias como las griegas ó como las modernas, nadie con justicia podrá por esto negar que el carácter de la colonizacion romana es un carácter de conquista, de imperio, de *dominacion*.

¡Y cómo, si este carácter se compadece perfectamente y cual otro ninguno, con el rasgo relevante del pueblo-rey!—Roma habia recogido de la civilizacion griega la idea de ciudad, y la consagró para siempre. Habia recogido tambien los destellos de aquel espíritu espontáneo y fecundo cuyas grandezas hemos celebrado, pero sin levantarse á su origen ni emular su potencia creadora; que esto no entraba en el modo de ser de aquel pueblo, antes energía que inteligencia, antes voluntad que pensamiento, activo sí, pero nunca febril; osado, pero nunca fantaseador; audaz, pero nunca insensato; ambicioso, pero nunca impaciente;

pueblo de acero, todo perseverancia, todo precision, todo rigor; hecho para la unidad, antipático á todo desbordamiento, amante de lo positivo, nacido para hacer el *derecho*, predestinado al señorío del mundo.

Si considerais un momento todas estas condiciones del pueblo romano, harto comprendereis que, de no perecer, no tenia mas remedio que encadenar el Universo. Por su temple no podia menos de reñir batallas con los pueblos vecinos, y toda la historia demuestra que una vez puesto el pié del romano en la cerviz del vencido, el dominio era tan seguro como perdurable: muy al contrario de lo que sucedia en Grecia, cuya movilidad y cuyo desinterés permitian que el caido se rehiciese á la postre y volviera, en tiempo mas ó menos remoto, á luchar con el vencedor y á disputarle su independencia y su gloria. Y como si no fueran suficientes estas condiciones para realizar prodigios en la obra de la aproximacion de todos los pueblos y la sujecion de todos los países al augusto Forum de la Ciudad eterna, todavía avaloraba el carácter del pueblo romano una circunstancia de inmensa fuerza, á saber: la conciencia perfecta de su propio valer, y la fé absoluta en sus inmortales destinos consagrados en aquel *tu regere imperio populos....* del gran poeta.

En este supuesto la esteriorizacion romana tenia que obedecer á un interés de seguridad y un principio de dominio: y por tanto la colonia no podia ser una obra de mera expansion, ni vivir una vida propia, ni brotar de la iniciativa individual, ni eximirse en momento alguno del imperio de la metrópoli. Nada de eso: la colonizacion romana es antes que todo un medio de asegurar al pueblo-rey el dominio absoluto del universo conocido. Así se explica que los primeros colonos y aun despues la mayor parte de los emigrantes, fueran soldados conducidos y aun trasportados por el poder supremo: soldados en toda la estension de la palabra, ora se llamasen plebeyos de la Ciudad Eterna, que, á pesar de Licinio y de los Gracos y vencidos por la ruda competencia del trabajo esclavo, se morian de hambre con toda su grandéza al pié del Capitolio, ora tribus de los países

conquistados, que era preciso arrancar de sus hogares, donde siempre constituían un peligro, y llevar á otra comarca donde quizá por gratitud, mas ordinariamente por necesidad, debían ser un apoyo ó un recurso del Imperio, ora, en fin, bárbaros tomados al servicio de las águilas romanas, cuyas hazañas era forzoso recompensar con tierras de los vencidos y cuyo porvenir se levantaba sobre la completa extirpacion de los pueblos subyugados. Así se fundaron Segovia, Mérida, Itálica famosa; así Sylla repartió el Samniun, la Lucania y la Etruria entre sus 120.000 legionarios; así Trajano llevó al corazon de la Dacia aquella inmortal colonia romana, que al cabo de diez y siete siglos, y despues de pasar sobre ella los bárbaros del Norte y la media luna africana, protesta contra la soberanía del ruinoso Estamboul, pretende entrar en el concierto de los pueblos libres bajo el nombre de Rumania, lucha contra la artificial geografia de la diplomacia, y en el corazon del esclavismo recuerda las grandes tradiciones del pueblo-rey y proclama la federacion de la gran familia latina, pareciendo una estrella perdida y temblorosa, pero vibrante y refulgente, en un cielo de preñadas nubes y aterradoras sombras.

Interesante por muchos conceptos seria estudiar el modo con que Roma estendió y aseguró sus conquistas en el mundo antiguo, y el procedimiento verdaderamente admirable de que se valió para fundir todos aquellos pueblos y todas aquellas civilizaciones, imponiendo en todas partes su carácter. Las alianzas, los municipios, las provincias: hé aqui una gradacion considerable en el órden del ensanche y de las conquistas. La *dedicion*, el derecho latino, el *Jus italicum*, el *Edicto perpétuo*, el decreto de Caracalla; hé aqui el proceso de la reduccion y trasformacion del mundo bárbaro en mundo romano. Pero al lado de todos estos medios no se puede olvidar ni por un instante á las colonias, porque no solo para fundarlas necesitó Roma (poco poblada para sus gigantescos empeños) de todos sus súbditos, lo mismo que de sus ciudadanos, haciendo así que se mezclasen unos y otros y se difundiese su espíritu por

las estremidades del mundo y en el seno de las sociedades incultas, sino que en ellas mas que en otra agrupacion, mas que en las provincias y que en los municipios, patentizó y desarrolló su espíritu y su sentido.

No todos los colonos tenian igual derecho ni gozaban de igual consideracion. El latino, antes de Caracalla, solo tenia en la colonia el derecho de los de su clase: esto es, el derecho civil, con mas todos los medios acostumbrados para adquirir la ciudadanía. En cambio el romano disfrutaba de todos los de la ciudadanía, lo mismo del *connubium*, que del *commercium*, que de la *factio testamentis*, que de los derechos políticos, el sufragio y la capacidad para los honores y altos puestos.

Y ved, señores, cómo Roma entera, con su rigorismo y su organizacion, vivia á cientos de leguas del Forum, del mismo modo que en el Senado y en las orillas del Tiber; reparad de qué soberbia manera aquel pueblo consagraba el valor y la dignidad de sus miembros haciendo de la ciudadanía y de los derechos á ella inherentes algo superior á las contingencias de tiempo y lugar, y disponiendo las cosas de suerte que el romano pudiese en todas partes erguir la frente diciendo, *ego sum cives romanus*: notad, en fin, cómo el colono no vivia solo de los destellos de la Ciudad eterna, sino que la luz que de las Siete Colinas venia, en él se concentraba para desprenderse de él otra vez y difundirse en medio de las nuevas sociedades y entre los pueblos bárbaros que en cada romano veian, y no podian menos de ver, la majestad, el poder y la gloria de la inmortal patria de los Quinto Curcio, los Scipion y los Césares. ¡Cuánto no tienen que aprender en aquella colonizacion, con ser inadmisibles, los que todavía en los tiempos que corren despojan al español ó al francés de los derechos que le caracterizan en la comunidad europea y de que gozan en la metrópoli, así que entran y residen en la colonia, donde, sin embargo, se pretende que se estimen, se aplaudan y se admiren la grandeza y la virtud de la madre patria, solo visibles á muchas leguas de distancia! ¡Y cuánto no sorprenden las analogías reparando cómo In-

glaterra, tan parecida bajo otros muchos puntos de vista al pueblo-rey de la antigüedad, ha consagrado de idéntica manera que Roma el carácter del ciudadano, reconociendo al inglés en todas partes, y á despecho de todo género de contrariedades, los mismos derechos que en el corazón de la Gran Bretaña!

Pero si dentro de cada colonia se presentaban los rasgos y las diferencias referidas, lo que era comun á todas y merece particular atención, es el modo de ser gobernadas por la metrópoli. Un jurisconsulto romano (Servio) decia: *Colonia est cætus eorum hominum, qui universi deducti sunt in locum certum ædificiis munitum, quem certo jure obtinent.* Con esto reconocido estaba que la colonia no se fundaba con la mira de crear tan solo una sociedad; así como que sus leyes y su vida entera pendian de la voluntad de Roma. Nada de esfera particular de acción; nada de destino propio: nada de espontaneidad y de movimiento; nada de libertad y autonomía. La colonia era un instrumento de Roma, y de Roma bajaban las órdenes y venian los impulsos, y para Roma aseguraban el imperio universal.

No cumple á mi propósito entrar en la esplicacion de qué manera y cómo por estos medios el pueblo de Rómulo llegó á estender su espíritu por todo el mundo entonces conocido; cómo la colonia sirvió mas que para lanzar las ideas á los cuatro vientos del horizonte y para atraer á las tribus bárbaras á la comunión civilizada, á la manera de las colonias griegas, para reducir los pueblos lejanos, imponerles la cultura romana, destruir sus costumbres y sus leyes y trasformarlos y fundirlos en aquella sociedad nacida á la sombra de las Doce Tablas. Menos, despues de lo que con gran estension he dicho al tratar de la influencia de las colonias helénicas en los progresos de la metrópoli, debo mostrar aquí la manera con que las colonias de Roma obraron sobre la madre pátria y á la postre sobre la civilizacion universal, señalando al bárbaro el camino de la Ciudad Eterna y haciendo primeramente posible que junto á Júpiter Capitolino se alzase el Panteon y al lado de las *actiones legis* se sentase la jurisprudencia del pretor. Sobre que seria tarea

larga y mas propia de un curso general de Historia, solo tendria que repetir en terreno distinto y con nuevos ejemplos, las observaciones que ya he apuntado.

Mas vale que os fijeis seria y reflexivamente en el carácter de la colonizacion romana frente á la griega, como resumen de nuestro estudio. En ésta, la iniciativa individual es el origen: la causa, la necesidad de la expansion; en la otra, el Estado es quien crea la colonia y la crea para dominar y asegurar el imperio del mundo. De la primera á la segunda van abismos. La simpatía nos arrastra hácia el mundo griego: el mundo romano nos impone admiracion. Pero cuidemos bien de no bastardear el pensamiento de Roma: no lo confundamos con una idea repugnante, egoista, raquítica. Roma no dominaba solo por adquirir un mayor goce, por insaciable capricho, por miserable vanidad; en todos sus empeños obedecia á colosales propósitos y á fines verdaderamente universales. Por eso la colonizacion romana con su rigorismo, su dureza y su aparente estrechez, se hace estimar. No es solo la obra de un ambicioso ó de un aventurero. Detrás de aquel empeño hay un mañana magnífico, hay un porvenir soberbio; se entreveen de un lado las grandezas de la civilizacion cristiana y de otro las deslumbradoras tintas del apoteosis.

Roma rehizo el mundo y fundió la sociedad clásica; los pueblos todos se tocan pero no luchan; la vida del derecho se hace universal, y todas las diferencias concluyen en el gran molde..... pero en tanto se apaga el fuego en el Pritaneo y unos marinos oyen en el mar Tirreno: ¡El dios Pan ha muerto! Dad que no sobrevenga un hecho extraño y de una energía trascendental, y el mundo morirá por corrupcion en el estancamiento. Pero ahí están de un lado los bárbaros con sus rugidos, de otro los apóstoles con su limbo: allí la espada de Teodorico y el caballo de Atila, aquí el amor de San Juan y el gran espíritu de San Pablo. Suena la hora de la catástrofe, y sobre Europa cae ese diluvio de sangre, esa tempestad de invasiones, esa nueva confusion de razas y de lenguas, ese estridente ruido y ese movimiento frenético que caracterizan los primeros siglos

de la Edad Media, y sobre los que á poco se distinguirá el rumor de los frailes en sus conventos, el relincho del caballo en el castillo feudal y el vocear en romance de los concejos. La Edad Media llama á la puerta: ¡Paso al génio de la Historia que ha de trazar en la inmensidad del tiempo los gigantescos contornos de la sociedad m6derna!

He dicho.

III

La preparacion de la colonizacion moderna.

Tentativas.—Ensayos.—Rasgos generales de esta colonizacion.

SEÑORES:

Debemos esta noche ocuparnos de la colonizacion moderna, de la colonizacion de los siglos xv, xvi, xvii y xviii: de ese gran período que se abre con el descubrimiento del paso de Buena Esperanza y de aquella magnífica Española, «la tierra más hermosa que jamás vieron ojos humanos,» y termina con la emancipacion de las Américas y la aparicion en el círculo de las naciones independientes del gran pueblo de los Estados Unidos y de las simpáticas repúblicas latinas del continente colombiano.

Si yo hubiera de llevar á cabo mi empresa con todo el esmero y todo el pormenor que el asunto de por sí y en absoluto exige, la tarea seria tan larga que á ella tendriamos que consagrar esclusivamente este curso, y tan difícil que podria muy bien asegurarse que, en este sitio, y en momentos harto desfavorables, intentábamos lo que, con mas calma, mayor competencia y mayores recursos no han conseguido realizar hombres de la talla de Gervinus, del saber de Baralt y de la voluntad de Alaman, consagrados en la soledad del gabinete y sin mira alguna especial y me-

nos política á estos estudios, aficionados hasta donde no es decible á las cosas americanas,—los últimos por razón de su origen, y el primero por la escepcional importancia y la profunda influencia que atribuye á las revoluciones del Nuevo Mundo en el progreso de la sociedad europea y en la marcha general de la civilizacion. No digo ya hablar de la accion del mundo antiguo sobre el nuevo continente habida cuenta de los varios intereses, los diversos medios y las corrientes tan distintas como encontradas que se han dado en la rápida sucesion de aquellos preñados tiempos; no digo ya estudiar y describir los antecedentes y el modo de la colonizacion de las Indias orientales y occidentales por cada uno de los grandes pueblos que, á partir del admirable descubrimiento de Vasco de Gama, tomaron sobre sí este empeño: pero aun reduciendo nuestro exámen—y las observaciones que son consiguientes—á nuestro propio país, el compromiso seria en verdad grave, delicado, rudo, por mas de que las seducciones igualaran cuando no superasen, si fuese posible, las asperezas y las dificultades.

En primer lugar, este trabajo importaria un estudio detenido y conforme á lo que hoy exige el adelanto de la crítica histórica, de los hechos que precedieron á la inmortal empresa del peregrino de Génova, y de los accidentes y las peripecias por que pasaron, primero, la conquista de las Américas—obra en que no hay que admirar mas si la fé, el valor ó la perseverancia de aquél puñado de héroes del siglo xvi, cuyo esfuerzo tengo para mí que no ha encontrado rival en los tiempos modernos, ni siquiera entre los exploradores de los mares árticos y de las calcinadas y estériles soledades del Africa; despues, la colonización de aquellas inmensas quanto maravillosas comarcas que entre los furiosos abrazos del Pacífico y del Atlántico, bajo los fuegos de un sol siempre apasionado, y sirviendo constantemente de colosal teatro á las gigantescas trasformaciones de la Naturaleza y á la reproduccion vertiginosa de los dias genesiacos, se estiende desde la encantada California, con su tierra de oro y su cielo de nácar y brillantes, hasta la apenas comprensible desembocadura del Platá y el quimé-

rico avance de Hornos sobre las regiones antárticas; y por último, la gobernacion de aquellas sociedades tan laboriosamente formadas y tan sólidamente constituidas dentro de las condiciones de la época y conforme á las ideas que así en el órden de la colonizacion como en el círculo de los intereses mercantiles, como en la esfera de la politica y el movimiento de la vida social, privaron desde el siglo xvi al xviii: obra verdaderamente soberbia si se examina con un criterio imparcial y con ánimo de hacer la parte debida á los errores del tiempo y de tener en cuenta lo que por aquel entónces ocurría en otras colonias; timbre glorioso de nuestra historia, de que podemos ufanarnos como en ninguna otra ocasion en estos momentos en que proclamada por nuestros hombres de gobierno la política de la fuerza y de los estados de sitio como medio de aquietar nuestras provincias ultramarinas ó de asegurar nuestro imperio en Asia y en América, la prensa extranjera y los estadistas de la Europa contemporánea se esfuerzan en propalar la incapacidad de España para la colonizacion; como si este pueblo no hubiera sostenido su imperio á través del Océano durante cerca de dos siglos, solo por la fuerza del prestigio, por la devocion de los colonos, por una política tan reflexiva como perseverante, y tan perseverante como levantada, y cual si esta tierra no hubiera dado al mundo colonizadores como Irala y Legaspi, gobernantes como Toledo y Guzman, y Anda y Linares, estadistas como Ramirez y Pinillos..... nombres todos que debiéramos siempre tener en la mente, porque representan, hasta cierto punto mejor que los de Gonzalo de Córdoba, el duque de Alba y D. Juan de Austria, la grandeza de nuestra calumniada Patria.

En segundo lugar un trabajo del género del que voy hablando exigiria un análisis de la condicion moral de los paises descubiertos en América y Asia, y de la indole, costumbres é historia de razas tan importantes como la de los aztecas los incas y los guaranis—por no citar mas que las principales. Y del mismo modo seria preciso estudiar los problemas que en aquellas comarcas determina la im-



plantacion de ciertas industrias europeas y de cierto régimen económico, así como el mundo de relaciones y de intereses creados por la conjuncion de varias civilizaciones, por la influencia del catolicismo y del carácter español—severo en medio de los arrebatos de la sangre latina, y de las fantasias comunicadas á nuestro espíritu por el íntimo enlace de la raza cobijada en las poéticas asperezas de Astúrias con la oriental familia de los Abderramanes y los espléndidos constructores de la Alhambra de Granada y el Alcázar de Sevilla.

Mas para esto, señores, no sólo se requiere espacio, gusto y preparacion, sí que recursos, y los recursos faltan donde, como en nuestro país, todavía no han salido los documentos mas importantes y precisos para la historia de la dominacion española en América, del célebre cuanto empolvado Archivo de Indias. Por manera que, hoy por hoy, tenemos que atenernos á los trabajos parciales de Prescott ó de Irving, ó de los escritores que poco hace recordé, si no hemos de pagar tributo á los maravillosos relatos de los Lopez Gomara ó los Fernandez de Oviedo.

Pero de todos modos, yo no tengo para qué pulsar la dificultad de semejante tarea, y aun si me fuera factible acometerla, no seria este el momento por mí elegido. Impórtame, sí, estimar públicamente y con motivo de estas Conferencias el valor de semejante trabajo, porque así tal vez en el ánimo de alguno de los que me honran con su atencion brote ó se avive el deseo de consagrarse á estos estudios, tanto mas necesarios, cuanto que yo creo que mientras no conozcamos con la profundidad y el detalle que otras especulaciones revisten entre nosotros, la historia de la dominacion arábica en la Península, y la suerte de la dominacion española en América, solo conoceremos á medias la historia nacional, toda vez que aquellos grandes acontecimientos han ocupado un lugar preferente en nuestra vida é influido hasta donde hoy no se imagina, en nuestro carácter.

De suerte, señores, que al hablar de la colonizacion moderna pretendo hacerlo, si no con la misma generalidad

con que he tratado en la Conferencia anterior de las colonizaciones griega y romana (pues que, al fin y al cabo, la moderna es de un interés muy superior en el orden de los estudios á que venimos dedicando nuestra atencion), si con análogo sentido al que una critica perspicaz puede descubrir en todo lo que hasta aquí he dicho examinando puntos históricos, esto es, prescindiendo de todo pormenor y de todo análisis que no constituyan una necesidad para el objeto especial de estas Conferencias, y fljándome solo en los hechos prominentes y los resultados generales de la obra realizada por las grandes naciones colonizadoras en el trascurso de los cuatro siglos referidos.

Esto así, volved conmigo al punto en que dejábamos nuestra tarea la noche última. Habíamos asistido á las primeras irrupciones bárbaras y al advenimiento de los primeros dias de la Edad Media: habíamos observado la formacion de las densas tinieblas y las inextricables confusiones que llenan el revuelto período de los siglos v al x: percibiendo en medio de tanta oscuridad y tanto ruido la aguja del templo gótico que se perdía en las inmensidades del espacio, el rumor de los pueblos que se constituian á la sombra de sus fueros y el desatentado galopar de aquellos señores y aquellos caballeros que inconscientemente buscaban su ruina alejándose de sus torreones, atraidos y deslumbrados por el esplendor de la realeza.

Ocho siglos necesitó Europa para encontrar su asiento; siglos de lucha, de choques, de revueltas, de torbellino, de estremecimientos y de nebulosas, en que, á partir de la disgregacion mas peregrina de los antiguos elementos sociales, del atomismo mas perfecto, mas movible, y al parecer mas irreconciliable producido por el incesante golpear de los bárbaros sobre la corona de los Césares, se van condensando, cada vez con mayor actividad y superior energia, todos los intereses y todas las tendencias, hasta encarnarse en tres grandes instituciones que con su agitacion, sus pretensiones, sus esfuerzos, sus rivalidades y sus batallas, llenan el período que arranca del siglo décimo, y se estiende hasta el décimo cuarto.

La Iglesia representando el triple interés, ora de la vida moral sobre la materialidad de instintos, la rudeza de relaciones y la brutalidad de movimientos que se apoderan del mundo á la caída del imperio de Occidente, ora de la unidad europea, sobre la division de los pueblos, el fraccionamiento de los intereses y la variedad é incertidumbre de las ideas (mediante el catolicismo de su doctrina y el cultivo delicado y escepcional de las ciencias y las letras —pátria comun de los espíritus— en las soledades del claustro), ora, en fin, de la vida comun, de la solidaridad de las existencias racionales y terrenas, de la intimidad de los afectos, las esperanzas, los goces, las penalidades, los actos y los deseos de la colectividad humana (por medio de la propiedad conventual, la *mano muerta*, el censo, la limosna y el *asilo*); el Feudalismo, representando, por una parte, la vida familiar resucitada entre los escombros de aquel mundo romano que referia al Estado toda la existencia social sin tolerar ni comprender siquiera pretension alguna de vida propia ni movimiento espontáneo ó ageno al órden general político en las esferas estrañas ó inferiores de aquel gigantesco y poderoso organismo jurídico, y por otro lado, la vida extra-urbana y los intereses rurales tan desconocidos en la edad antigua, gracias al esclusivismo de la ciudad y al envilecimiento del trabajo rústico por la servidumbre encargada en aquellos tiempos de la produccion agrícola: representaciones entrambas defectuosas, exageradas, violentas, tambien esclusivas (y así entrañaron la primogenitura, los vínculos, los señoríos y otros errores), por ser una reaccion natural y una lógica protesta contra las exageraciones y la tiranía de la sociedad clásica; y, en fin, el Municipio, el Concejo representando la vida local frente al cosmopolitismo de la Iglesia y la colectiva frente al individualismo de los Señoríos, la propiedad viva, trasmisible, individual y progresiva frente á la *mano muerta*, la industria frente á la agricultura, el trabajo frente al pietismo, la ley comun frente al privilegio, la vida secular frente al sacerdocio, la vida civil frente al órden feudal: ved ahí, señores, las grandes entidades que llevan la voz en ese labo-

rioso período de la civilización europea, cuya aurora coincide con las últimas escursiones de los bárbaros—no sé si rendidos ó hartos,—y los primeros estremecimientos de los milenarios; y cuyos postreros destellos alumbran el camino de los reyes y los vagos é informes perfiles de las nacionalidades modernas.

Yo no debo decir de qué manera influyeron estas entidades en el modo de ser de la sociedad en cada uno de los siglos posteriores al siglo x; cómo la familia se constituye—esa familia que llega nada menos que á la revolución francesa y al código de Napoleon;—cómo la propiedad—la propiedad inmueble siempre—se organiza, para que luego sobre ella se levante esta otra propiedad movable, ligera, que no tolera la tasa, ni el vínculo, ni las formas antiguas de opresión y desconfianza, poco aparente pero inmensa, inestable pero poderosa, que constituye toda la riqueza del mundo moderno y que ha hecho posible la aparición de ese tercer factor que se llama el crédito y que está destinado á trasformar todo el actual orden económico; cómo se esboza una nueva casta sacerdotal, cómo el pensamiento se forma, cómo se resquebrajan los muros del castillo feudal, cómo la caballería declina, cómo las tinieblas se esclarecen y el cuadrante de los tiempos marca la hora de que concluyan los terrores milenarios, las correrías de los señores y las empalizadas de los foreros, amaneciendo los días de la reconstrucción social. Si de esto hago aquí mención, es solo para llegar fácilmente al siglo xv, al comienzo de la edad moderna, pasando por el siglo xiv en que la monarquía poco antes naciente y tímida, firma las cartapueblas, pone el pié sobre los señores, sujeta la mano del sacerdote pródigo de excomuniones, y con la misma espada con que destroza el Fuero viejo, golpea los privilegios y abre el camino de los nuevos intereses y traza los límites de las incipientes nacionalidades.

¡Las naciones! hé ahí el término de toda esta evolución; ¡las naciones! hé aquí los nuevos moldes en que cae hirviente la civilización formada en ese largo período de cristalizaciones en que aparecen como hechos capitales y pun-



tos salientes á cuyo alrededor se desenvuelve toda la Historia, las Cruzadas y la guerra de los albigenses, la Carta Magna y las Córtes de Castilla, las costumbres de Beauvoisis y las Partidas, Gregorio VII y la Liga Lombarda, el Cisma oriental y las universidades de Occidente, el hundimiento del Califato cordobés y las victorias de Gengiskam, Abelardo y Santo Tomás, la caballería y los trovadores.

En el siglo XIV se presenta ya una sociedad delineada. Europa ha encontrado su asiento: los pueblos pueden mirar por cima de sus murallas: el Estado alienta: las necesidades de la vida tranquila aparecen: el comercio principia á moverse. En este momento suena la hora del siglo XV. Miradle; en el dintel se levantan dos grandes figuras: el inventor de la imprenta y el descubridor de las Américas. No puede darse, de hecho no se dá en la historia fenómeno mas sorprendente. Cuando el mundo antiguo vuelve á reunirse, cuando sobre la individualidad uraña de los siglos medios se alza una comunidad de ideas y de intereses, cuando la sociedad europea parece aquietarse, y la vida se encauza, y el órden renace, y el espíritu comienza á dominar el abigarrado y revuelto conjunto de hombres y de cosas, de instituciones y de doctrinas, de hechos y de aspiraciones, que bajo un cielo de pesadumbres y en una atmósfera apenas respirable, se nos ofrece en ese periodo de penumbras que se llama Edad Media, ved por qué maravilloso acaso, por qué acuerdo providencial se ensanchan los espacios y se dilatan los horizontes, surgiendo la nave que cruza las soledades de la mar en busca de nuevas playas, y el libro que atraviesa las tinieblas de la ignorancia y arrostra las tempestades de la preocupacion en busca de nuevas inteligencias. El mundo se dobla; el progreso fuerza la máquina; la humanidad da un verdadero paso de gigante. Tras el descubrimiento de la imprenta, podian venir ya, era lógico que viniesen, el Renacimiento, la Reforma, la revolucion inglesa y la emancipacion de Holanda. Tras el descubrimiento de las Américas, las peregrinaciones por el Pacífico, el comercio de alta mar y las grandes colonias de Inglaterra y de España. ¡Qué abis-

mos de ayer á hoy! ¡Qué avance tan colosal! ¡Qué aumento de tierras y de ideas, de satisfacciones y de necesidades! ¡Podría decirse repetida la creacion!

Pero no nos distraigamos de nuestro objeto. Europa habia llegado á una síntesis al finalizar el siglo xiv, y ya he dicho en otra Conferencia que estas síntesis son grandemente favorables para que una sociedad piense en esteriorizarse é intente difundirse; es decir, para los empeños de colonizacion. En el órden político Europa habia llegado á la monarquía, y en el órden social á las nacionalidades; esto es, á la muerte de todos los esclusivismos y la aparicion de necesidades generales, permanentes, posibles de prever; que arrancando del movimiento ordinario de la vida revisten un carácter verdaderamente humano, y cuyo desenvolvimiento y satisfaccion son dables dentro de esas grandes agrupaciones sociales que al inaugurarse la Edad moderna comenzaron á vivir bajo el amparo y por la direccion de los reyes.

Desde aquel momento el caballero pudo abandonar seguro su campo, el ciudadano dejar la guarda de sus murallas y el comercio desarrollarse en Medina del Campo lo mismo que en las Ciudades anseáticas. Los hombres se vieron fuera del campo de batalla; se codearon con frecuencia; se escucharon y entendieron repetidas veces: antojóseles instantánea la *trégua de Dios*; parecióles pesada la espada de Roldan é insoportable la sagrada armadura del Cid: el fraile echó de menos algunas docenas de mendigos que antes vivian de la sopa del convento: el magistrado vino periódicamente á administrar justicia en nombre del rey, casi á la puerta de la Iglesia; sacó el judío la cabeza de su escondrijo; las férias inauguraron su historia; surgió la idea de la vida tranquila; comenzaron á ser gustadas las comodidades de la existencia ordinaria, y los campos, los caminos, las veredas y las encrucijadas fueron despoblándose de los vestiglos, los enanos, los mágicos, las bestias, las cuadrillas y los caballeros hostigados por la Santa Hermandad, para dejar ámplio teatro á las inmortales hazañas de aquel soberbio peregrino de la Mancha, que con el yelmo roto, deshecho el lanzon, la espada mohosa,

el caballo maltrecho, magullados los huesos, pero radiante el rostro y magníficos los ojos, escitaba la universal carcajada de la Europa moderna, sin mas que relatar ó repetir ya á deshora, los hechos que habian hecho eterna la *Tabia Redonda*, adorable á Amadis de Gaula, y grandes, nutridos y fecundos los tiempos de la Edad Media.—De aqui que el primer resultado del triunfo de la nacionalidad fuese una gran comunicacion social y un aumento de necesidades cada dia crecientes.

Pero á su lado, aunque con un carácter secundario, es preciso poner otro fenómeno—en parte consecuencia del anterior, en parte consecuencia de otros hechos mas antiguos que caracterizan en cierto órden al siglo décimo tercero;—fenómeno que es un accidente en la Historia universal, pero de notoria fecundidad en la esfera de nuestro estudio. Quiero hablar de aquel espíritu inquieto y fantaseador que vaga por Europa en los comienzos de la Edad moderna, que encarna en ciertos grupos, y que no fué el menor obstáculo para la consolidacion de las monarquías; espíritu nacido de la contradiccion que naturalmente brotaba de la nueva y cada vez mas enérgica y general tendencia á la regularizacion de la vida y el afianzamiento del órden social, frente á la tradicion levantisca y la poderosa irregularidad de los tiempos medios: espíritu tanto mas tiránico cuanto que sus triunfos constituyen una escepcion y aparecen como una protesta contra las nuevas corrientes, y tanto mas palpitante cuanto que su nacimiento se verifica en los dias de aquella fiebre, de aquella exaltacion verdaderamente nerviosa que sucede al siglo xiii (como antes habia sucedido otra análoga al siglo viii) y que de tan poderosa manera influyó en los descubrimientos con que se inaugura la moderna Edad.

Pues bien, á estas circunstancias juntad el prodigio de la imprenta que lleva á manos de cualquier desocupado ó cualquier nervioso los sueños de aquella *Atlantida* de Platon, —(«continente mas grande que el Asia y el Africa reunidas, situado frente al estrecho de Gades y en el que radicaban los diez reinos gobernados por diez hijos de Neptuno»),—ó aque-

lla gran isla descrita por Diodoro y Pomponio Mela, situada al Sur de la Arabia, donde el fénix construía su nido sobre el altar del Sol, ó el vaticinio de Séneca.

..... *Syphisque novos
delegat orbes, nec sit terris
ultima Thule,*

y sobre todo, las fantásticas relaciones de Marco Polo el gran amigo de Cubilai y el infatigable viajero de la India y la China en el siglo XIII, así como las inverosímiles descripciones de Juan Mandeville, servidor del soldan de Egipto por espacio de mas de treinta años y que ya en el siglo XIV afirmaba la redondez de la tierra y la posibilidad de darle la vuelta.

Añadid, en seguida, el descubrimiento de nuevos caminos para ir á las Indias orientales y traer, sin la peligrosa cooperación de los árabes, las ricas especies, entonces como nunca solicitadas en las Córtes de Luis XII, Enrique VII, Maximiliano y los Reyes Católicos. Agregad el hallazgo de las Américas, cuajadas de aquel oro que como en ninguna otra ocasion en aquellos dias, comienza á ser necesario, dada la frecuencia, variedad y estension de los tratos, mientras por otra parte ofrecian ámplios y vírgenes espacios para dar rienda suelta á todos los ímpetus y todas las estravagancias en Europa: ya punto menos que imposibles.... Y despues decid si no está esplicado por el único hecho de sus antecedentes el fenómeno de la colonizacion moderna, llevada á cabo necesariamente bajo la tutela de los reyes representantes de la gran forma social de aquellos tiempos, se á lo menos del que, si son varios los caractéres relevantes, el prominente, el que mas acentuacion demuestra, el que, en fin, responde mejor al carácter general de la época, es el mercantil, el de explotacion.

Pero cuidado, señores, de no atribuir solo al espíritu mercantil la empresa en que Europa se compromete al rayar la nueva edad: cuidado de no olvidar que todas las circunstancias de que he hablado con cierto detalle son meras

el caballo maltrecho, magullados los huesos, pero radiante el rostro y magníficos los ojos, escitaba la universal carcajada de la Europa moderna, sin mas que relatar ó repetir ya á deshora, los hechos que habian hecho eterna la *Tabia Redonda*, adorable á Amadis de Gaula, y grandes, nutridos y fecundos los tiempos de la Edad Media.—De aqui que el primer resultado del triunfo de la nacionalidad fuese una gran comunicacion social y un aumento de necesidades cada dia crecientes.

Pero á su lado, aunque con un carácter secundario, es preciso poner otro fenómeno—en parte consecuencia del anterior, en parte consecuencia de otros hechos mas antiguos que caracterizan en cierto órden al siglo décimo tercero;—fenómeno que es un accidente en la Historia universal, pero de notoria fecundidad en la esfera de nuestro estudio. Quiero hablar de aquel espíritu inquieto y fantaseador que vaga por Europa en los comienzos de la Edad moderna, que encarna en ciertos grupos, y que no fué el menor obstáculo para la consolidacion de las monarquías; espíritu nacido de la contradiccion que naturalmente brotaba de la nueva y cada vez mas enérgica y general tendencia á la regularizacion de la vida y el afianzamiento del órden social, frente á la tradicion levantisca y la poderosa irregularidad de los tiempos medios: espíritu tanto mas tiránico cuanto que sus triunfos constituyen una escepcion y aparecen como una protesta contra las nuevas corrientes, y tanto mas palpitante cuanto que su nacimiento se verifica en los dias de aquella fiebre, de aquella exaltacion verdaderamente nerviosa que sucede al siglo XIII (como antes habia sucedido otra análoga al siglo VIII) y que de tan poderosa manera influyó en los descubrimientos con que se inaugura la moderna Edad.

Pues bien, á estas circunstancias juntad el prodigio de la imprenta que lleva á manos de cualquier desocupado ó cualquier nervioso los sueños de aquella *Atlantida* de Platon, —(«continente mas grande que el Asia y el Africa reunidas, situado frente al estrecho de Gades y en el que radicaban los diez reinos gobernados por diez hijos de Neptuno»),—ó aque-

lla gran isla descrita por Diodoro y Pomponio Mela, situada al Sur de la Arabia, donde el fénix construia su nido sobre el altar del Sol, ó el vaticinio de Séneca.

..... *Syphisque novos
delegat orbes, nec sit terris
ultima Thule,*

y sobre todo, las fantásticas relaciones de Marco Polo el gran amigo de Cubilai y el infatigable viajero de la India y la China en el siglo XIII, así como las inverosímiles descripciones de Juan Mandeville, servidor del soldan de Egipto por espacio de mas de treinta años y que ya en el siglo XIV afirmaba la redondez de la tierra y la posibilidad de darle la vuelta.

Añadid, en seguida, el descubrimiento de nuevos caminos para ir á las Indias orientales y traer, sin la peligrosa cooperacion de los árabes, las ricas especies, entonces como nunca solicitadas en las Córtes de Luis XII, Enrique VII, Maximiliano y los Reyes Católicos. Agregad el hallazgo de las Américas, cuajadas de aquel oro que como en ninguna otra ocasion en aquellos dias, comienza á ser necesario, dada la frecuencia, variedad y estension de los tratos, mientras por otra parte ofrecian ámplios y vírgenes espacios para dar rienda suelta á todos los ímpetus y todas las estravagancias en Europa ya punto menos que imposibles.... Y despues decid si no está esplicado por el único hecho de sus antecedentes el fenómeno de la colonizacion moderna, llevada á cabo necesariamente bajo la tutela de los reyes representantes de la gran forma social de aquellos tiempos, fenómeno del que, si son varios los caractéres relevantes, el prominente, el que mas acentuacion demuestra, el que, en fin, responde mejor al carácter general de la época, es el mercantil, el de explotacion.

Pero cuidado, señores, de no atribuir solo al espíritu mercantil la empresa en que Europa se compromete al rayar la nueva edad: cuidado de no olvidar que todas las circunstancias de que he hablado con cierto detalle son meras

condiciones, meras facilidades, meros antecedentes de la obra. El alma de la empresa está en la necesidad que los grandes pueblos, como las sociedades en general, tienen de de exteriorizarse cuando han llegado á una síntesis, cuando han logrado su constitucion interior: cuando la vida no cabe ya en los límites materiales impuestos por el pasado. Entonces la vida desborda, y un génio invisible murmura en todas partes, al oído del hombre de gobierno, en el secreto del hogar, en medio de la plaza pública, ese; **MAS AELLA!** que ha lanzado al través de lo desconocido, á las grandes emigraciones. Si me pedis, en este momento, la esplicacion de este fenómeno, yo no os la podria dar. Es una ley de la historia: sin ella la civilizacion se estancaria y seria una horrible mentira aquel reino de la fraternidad universal, en que reconociéndose la familia humana, ha de repetir con el poeta bíblico el hosanna á Dios, «sentado cada uno allado de su vid y debajo de su higuera».

Pero, señores, lo dicho, naturalmente, no basta para formar exacto juicio respecto de lo que la colonizacion moderna sea en sí, y mas aun, en el curso completo de su total desarrollo. Porque en esta como en todas las grandes empresas humanas, hay que distinguir, primeramente, los momentos y luego pesar muchas y muy diversas consideraciones que afectan á los varios elementos y las distintas fuerzas que en cada uno de los periodos que corre la obra se presentan y ponen en juego.

¡Y quién lo duda! ¿Quién medianamente discreto y que tan solo haya saludado estos estudios puede poner en tela de juicio que existen profundas diferencias entre el período de los descubrimientos y el que se debe llamar con exactitud periodo de la colonizacion propiamente dicha? ¿Quién que haya seguido con cierto espíritu el colosal empeño de nuestros mayores en la hermosa América, ó la serie de extraordinarios esfuerzos de los ingleses en Asia y los holandeses en Oceanía; puede confundir dentro del primer periodo, la obra de los descubridores con la de los conquistadores; y dentro del segundo, la política de los primeros dias, la política de la dominacion con el esfuerzo continuado

y reflexivo de la época siguiente, que puede ser caracterizada con el apellido de la época del gobierno? Y esto así, precisa que entremos en ciertos pormenores; fuera de que hablando de la historia de la colonización, no se comprendería que prescindiésemos de inquirir cuáles son las tentativas y los pasos con que esta comienza y que sirven, en cierto modo de base á la constitucion de las grandes colonias del mundo moderno.

Harto sabeis, señores, que los grandes viajes en direccion de las Indias, comenzaron en el siglo xv merced á la proteccion del infante D. Enrique de Portugal, aquel enamorado de Marco-Polo, fundador de uno de los primeros observatorios astronómicos de la moderna Edad y de una academia de náutica, junto al promontorio de Sagres; espíritu atormentado del deseo de pasar los horizontes conocidos en su tiempo, buscando nuevas tierras por la inmensidad del Atlántico; tipo admirable de aquellos príncipes y aquellos magnates de otros días para quienes el acaso del nacimiento que les habia dado fortuna y honores, les obligaba estrechamente á prestar auxilio á los hombres de ciencia y á poner todo su valer en obsequio de esos grandes empeños que exigen recursos escepcionales; carácter fortísimo y el mas propio para hacer frente á las prevenciones del vulgo temeroso cuando no enemigo de toda empresa que sale del círculo de lo ordinario, lo palpable ó lo interesado; grande servidor de la gloria de Portugal en cuyos Anales figura con el nombre de *el Navegante* y como el amigo y corresponsal de todos los sabios que por aquel entonces brillaban en Europa: y hombre, en fin, como dice uno de sus cronistas «de gran consejo y autoridad, avisado y de buena memoria; pero en algunas cosas, como distraido y vagaroso, ora fuera por su complexion flemática, ora por su voluntad, movida á *algun fin determinado no conocido de lo demás.*»

A sus escitaciones y sus directos esfuerzos, debióse que los portugueses inauguraran la época de las grandes empresas marítimas. El Cabo Nom, primero, y despues el terrible Bogador—objeto de las mas espantosas quimeras

de aquellos tiempos—en las costas africanas, fueron el término de los trabajos con que principia este período, y la mira de las tentativas de nuestros vecinos, que antes del primer cuarto de aquel siglo, con Tristan Vaz y Gonzalo Zarco habian puesto el pié en la isla de Madera (embellecida, sobre los dones de la Naturaleza que habia hecho de ella la rival de Chipre y Malvasia, por una leyenda no menos tierna que la de nuestros *Amantes de Teruel*), y con Gil Yañez habian anclado en la costa de Guinea, de donde inmediatamente comenzaron á sacar oro y esclavos. A poco y merced á informes, exagerados cuando no falsos, de los habitantes de las tierras descubiertas, la preocupacion absorbente de los portugueses, fué dar con el famoso Preste Juan de las Indias, que en Africa debia estar y cuya alianza debia valer al rey de Lisboa peregrinas ventajas para la explotacion de aquellos países de infieles. Y con este fin, mientras que Pedro Corvilhan y Alonso de Payva acometian, en nombre del rey D. Juan II de Portugal, la obra de buscar á aquel renombrado personaje por el lado de Asia, corriendo las aventuras mas estrañas que registra la historia, Bartolomé Diaz, con una escuadra lo buscaba por la costa del Atlántico. Ni los unos ni el otro dieron con el Preste Juan, pero en cambio, y por uno de esos aparentes acasos de que está llena la historia de los descubrimientos modernos, Diaz dobló el Cabo de las Tormentas—tras el que se aseguraba que el aire no era respirable,—entreviendo el camino que muy luego y poco antes de comenzar el siglo xvi, habia de recorrer el ilustre Vasco de Gama con sus tres naves, *San Gabriel*, *San Rafael* y *Berrio*, para llegar á las Indias de Oriente y realzar una de las mas grandes aspiraciones de aquellos memorables dias.

En la agonía del siglo xv Colon comenzó sus viajes protegido tambien, mejor dicho, sostenido directamente por la monarquía, y en los primeros años del siglo xvi, haciendo un tercero y último viaje, puso el pabellon de España en el continente americano. Tras él llegaron Ojeda á Venezuela, Pedro Niño á Colombia, Ponce de Leon á la Florida, Córdova á Yucatan, Grijalva á Nueva España, Pin-

zón al Brasil y Solís á la Plata; y un poco después de haber Balboa hollado la tierra de Panamá y metídose hasta la cintura en el mar Pacífico, proclamando en alta voz el imperio de España sobre todas aquellas tierras y aquellos mares, Magallanes con Sebastian Cano, (el primero que dió la vuelta al mundo) cruzó el estrecho que hoy lleva su nombre, atravesó bravamente el Grande Oceano y al fin descubrió el archipiélago filipino.

Todo esto pasaba antes de 1525. El segundo cuarto de siglo lo llenan con sus hazañas Cortés en Méjico, Pizarro en el Perú, Alvarado en Chile y Pedro Mendoza en la Plata. Hacia 1550 comienzan á tomar regularidad la gobernacion de las nuevas tierras y á ser frecuentes los decretos y ordenanzas reales que, á fines del siglo xvii, son coleccionadas y llevan el nombre de Leyes de Indias. Y así termina el siglo décimo sexto, asentadas las bases de la gobernacion colonial del continente sud-americano, cerrado el período primero de la colonizacion, y asegurado el dominio de España en el Nuevo Mundo, ya por el esfuerzo de los descubridores y conquistadores en la virgen América, ya por los oficios de nuestra diplomacia, que obtuyo del papado,—que al principio y para estimular las empresas marítimas habia concedido indulgencia plenaria á los navegantes lusitanos que pereciesen en los viajes, y el señorío perpétuo de todas las tierras y países situados entre el cabo Bogador y las Indias orientales, al rey de Portugal—que conviniese en trazar la célebre linea de polo á polo, á las cien leguas de las Azores y de Cabo Verde, dando á España las tierras que se encontrasen mas allá de esta linea, ya en fin, por el ingreso en la gran monarquía española de la monarquía portuguesa, con todas sus colonias; con el Brasil, de que muchos años antes de 1581, en que se verifica la union ibérica, se habia posesionado Alvaré Cabral y los hermanos Souza, por estar dentro del espacio asignado al rey de Lisboa; con las Molucas, constantemente disputadas por Carlos V, y en fin, con todas las considerable posesiones con que el talento y el valor de los Alburquerque y los Almeidas habian enriquecido en Asia el poder de los monarcas de Portugal, mientras los

nuestros guerreaban en Italia ó atendian esclusivamente á las Américas; grande y sorprendente hecho por el que pudo nuestra Patria realizar lo que ningun pueblo ha realizado jamás, convirtiendo la inmensidad del Atlántico en un verdadero lago español, llevando á todas partes el acento de sus inmortales poetas y la voz de sus grandes legisladores, pretendiendo relacionar íntimamente todo el Universo y fundir todos los pueblos y todas las civilizaciones,—siquiera esto por la naturaleza misma de tan colosal empeño pecase de implacable y tiránico,—reproduciendo, á pesar de la dificultad de los tiempos, pero con mayor estension y energía, el espléndido espectáculo del gran imperio romano, eclipsando á Alejandro, venciendo á Carlo-Magno y evocando donde quiera, así en la nevada cumbre de los Andes como en la ardiente arena del Indostan, así entre los bosques druidicos de la Germania como entre los jardines eternos de la Florida, sobre el sagrado suelo de la madre Italia como ante las sombrías costas del Báltico y sobre el ensangrentado mar de Lepanto, el genio inmortal de su refulgente historia.

Por manera, que si el siglo xv correspondió bajo el aspecto que aquí nos ocupa, y hablando con cierta generalidad, á los portugueses, el décimo sexto nos toca á los españoles. Muy luego Holanda, emancipada del yugo de nuestros tercios, sustituye á unos y otros. Cornelio Hoohtman lleva la bandera de los Estados Generales al Asia: créanse muchas compañías mercantiles para sostener el tráfico con los pueblos independientes de aquella parte del mundo; establécense allí numerosas factorías y depósitos, y para resistir á España que con sus inmensos recursos se opone á semejante comercio, súndense las diversas compañías hasta entonces existentes en una grande y poderosa, que habia de llamarse la Compañía de las Indias Orientales, y que bajo los auspicios y la proteccion positiva del gobierno neerlandés, pero dirigida y sostenida por los primeros comerciantes de Amsterdam, echa las bases del imperio de Holanda en el vasto archipiélago oceánico. Las guerras de Holanda con España, dan á la primera muchas de las colo-

nias españolas y portuguesas; y el poderío colonial de la patria de Warwick y de Ruyter, se afianza, organiza y desarrolla en todo este siglo, mediante las instrucciones de 1617 y 1632, y muy singularmente la de Abril de 1650, sobre el gobierno de Java, verdadera expresión del carácter y sentido de la colonización neerlandesa.

Mas luego dos potencias de primera fuerza se deciden á seguir el camino trazado por los navegantes y colonizadores españoles y holandeses. La una Francia, que con Cartier y Champlain se establece en el Canadá, con La Salle é Iberville, descubre y se posesiona de la Luisiana, merced á Caron entra en la India y por conducto de Colbert compra unas cuantas islas de América, descubiertas y pobladas por particulares. La otra, Inglaterra que muy luego toma el centro como gran nación colonizadora, llevando á un tiempo su atención y sus ambiciones al Mundo primitivo y al Continente recién descubierto.

Vulgar es ya de puro repetido, y á pesar de las constantes protestas de los escritores franceses, que Francia nada ha hecho serio en materia de colonización: cosa á primera vista sorprendente, dado el carácter expansivo y cosmopolita de sus revoluciones, y fenómeno hasta cierto punto comparable con el menos extraño que ofrece la historia de la moderna Italia, de todo punto infecunda, en este particular de la esteriorización y propaganda del carácter y las ideas de un pueblo por medio del descubrimiento de nuevas tierras, la fundación de factorías y colonias, la conquista y reducción de tribus independientes y la reforma de antiguas sociedades separadas de la corriente general de la civilización.

No gusto yo, señores, de aceptar *opiniones hechas* para dispensarme de dar las pruebas; de suerie que no porque esto diga he de dejar en su hora de presentar á vuestra consideración las falacias sin cuento y los descalabros interminables que casi desde el siglo xvi hasta nuestros mismos días han sufrido nuestros vecinos de allende el Pirineo siempre que en estas obras de colonización se

han comprometido. Mas por hoy me bastará hacer un recuerdo de cierto valor dirigiéndome á un público ilustrado. No quiero hablar de la indiferencia con que en Francia se vió siempre la organizacion del Canadá, cuya primera Carta, debida á Colbert, llevó al otro lado de los mares la organizacion feudal de la vieja Europa; no tampoco, del punto de vista estrecho y el interés puramente de momento con que Law pretendió dar importancia á la Luisiana ya por aquel entonces disputada por los ingleses. Me basta traer á la memoria las perspectivas magníficas que en la India se abrieron á los franceses por los esfuerzos de Martin, el fundador de Pondichery, á fines del siglo xvii, y muy especialmente de Duplex y Labourdonnais; y como la falta absoluta de todo sentido colonizador en la Metrópoli, la carencia de todo espíritu de continuidad en la mayoría de los colonizadores, las rivalidades y luchas intestinas de los gobernantes de Asia, su poca aptitud para el trato de los indigenas y otros defectos por el estilo, de que se hizo, tal vez injustamente, viva representacion á aquel infortunado Lally, que segun propia frase, trajo á *Paris su cabeza y su inocencia*, dieron al traste en menos de cincuenta años con todas las esperanzas y todos los intereses que en aquel continente se habian fundado en honor y provecho de Francia.

De suerte, señores, que no parece sino que el empeño de la raza latina de llevar á todas partes con su espíritu el hilo de la civilizacion, ha sido encomendado, á partir del siglo xvi, á estos pueblos de la estremidad occidental de Europa, lanzados sobre los abismos del Océano, ante las inmensas perspectivas del Atlántico, quizá para que nada entorpeciese la realizacion de tan trascendental empresa, y todo instase á la comision de aquellos actos necesarios para la comunicacion de los pueblos, el avecinamiento de los continentes, la relacion de las civilizaciones, la influencia mútua de las sociedades, y el progreso general del mundo.

¡Grande estudio seria el que tomando en cuenta este fenómeno y considerando el carácter de nuestra raza, tuviese por objeto encontrar cómo dentro de un sentido de-

terminado, dentro del sentido latino, trabajan por la difusión de sus principios y de su espíritu, España y Portugal de un lado, atravesando los mares, creando colonias y educando mundos que han de servir de teatro al porvenir; de otro, Italia y Francia con el renacimiento del arte y la revolución de 1789, que atraen la mirada de todas las gentes, constituyendo un foco de inextinguible luz y un centro en cuya contemplación los espíritus se levantan y depuran, y los pueblos descubren el principio de vida armónica y universal!

Pero no nos distraigamos de nuevo con este detalle, que solo prueba la fecundidad de las especulaciones á que venimos consagrando estas noches. Reconocida la insignificancia (relativa se entiende) de las tentativas de nuestros vecinos del Pirineo, fijémonos en los esfuerzos de Inglaterra.

Inglaterra, señores, había comenzado las tentativas de colonización ya á fines del siglo xv. Gaboto ántes de servir á España, sirvió al rey Enrique VII y hasta se asegura que en esta época le cupo la gloria de poner el pié en el continente americano dos ó tres años ántes que el inmortal genovés. En el siglo xvi Gilbert, trató de posesionarse del Norte de América y especialmente de Terranova, á nombre de la Reina Virgen, y el fantástico Walter Raleigh pretendió echar los fundamentos del futuro Estado de Virginia, que junto con el de Nueva Inglaterra, ha sido el punto de partida de la gran República de los Estados-Unidos.

Pero la colonización como un empeño sério y una obra de perseverancia y continuidad por parte de la poderosa é infatigable Albion, no comenzó en el Nuevo Mundo hasta el siglo xvii, realizándose ora por las turbas de emigrantes protegidos por el Estado, pero escitados, conducidos é instalados allende los mares por compañías que residían en Lóndres, ora por la emigración espontánea de sectas religiosas ó partidos políticos imposibles en Inglaterra, dada la legalidad vigente en este país, refugio despues de todos los hambrientos de justicia y todos los perseguidos por el absolutismo monárquico ó teocrático del continente europeo, ora por la acción irregular de los aventureros que por sí,

á su costa y á todo riesgo tomaban posesion de aquellas comarcas y solo reconocian la alta, pero lejana, soberanía de la madre pátria, quedando ellos dueños del terreno que pisaban. Así se poblaron las Antillas inglesas y la mayor parte de los que despues fueron Estados de la República norteamericana.

Casi al mismo tiempo ponía Inglaterra su atencion en Asia. Había tenido á raya, por mucho tiempo, á aquellos inquietos insulares, el poderío de España y la audacia de Holanda, pero al cabo las sugerencias del amor propio, el espíritu de aventuras y mas que todo la ambicion que no cabía, ya por aquel entonces, en los estrechos limites de las dos grandes islas del Norte europeo, quebrantaron todas las resistencias determinando en 1600—en los días de la reina Isabel—la constitucion de aquella «Compañía de los negociantes de Lóndres para el comercio de las Indias Orientales» que abrió al Reino-Unido las puertas del vasto Imperio en cuyo seno corren las aguas sagradas del Ganges, é hizo posible en el curso de los tiempos, que en aquellas remotas tierras un día regidas por la sabiduría de Akbar y cuya imperfecta descripcion había exaltado á los aventureros de la Edad Media, se demostrasen los grandes talentos y la virilidad de carácter de Roberto Clive, del mismo Warren Hastings y de toda la pléyade de gobernadores y generales que lograron afianzar el imperio británico en la India, mientras á su lado se deshacía, por falta de espíritu y de constancia en sus sostenedores, la obra que á despecho de su raza había levantado en honor de Francia aquel Dupleix, que como casi todos los grandes hombres, estuvo á punto de recoger el pago de sus servicios en el patíbulo y de hecho los vió recompensados con la miseria mas irritante y la indiferencia pública mas escandalosa.

Desde el momento en que Inglaterra se lanzó á la conquista de las Indias, sus tentativas no tuvieron número ni sus aspiraciones límite. Tras aquel paso vinieron las guerras maritimas de los siglos xvii y xviii, y tras las guerras el ensanche del imperio colonial de la Gran Bretaña á costa del poderío de España, Holanda y Francia, así en América

como en Asia. A este período, que puede llamarse de consolidación, pertenecen el acta de navegación (1663) de Carlos II y los *bills* de Jacobo II y Jorge I sobre las colonias de América, el acta de fusión de las dos compañías orientales de 1708, la *Regulating act* de 1773 y el *Bill* de las Indias de Pitt.

Y no digo mas porque estas ligeras indicaciones bastan á mi propósito, reservándome entrar en ciertos pormenores cuando especialmente me ocupe de los esfuerzos de cada uno de los grandes pueblos de Europa en el orden de la colonización. Hora es ya de apuntar algunas observaciones que se desprenden de la rápida reseña que acabo de hacer.

Lo que desde luego habrá aparecido á vuestros ojos, es la exactitud de lo que antes os dije respecto á la gran diferencia que existe entre los diversos períodos de la colonización; diferencia que se advierte en la historia de todos y cada uno de los pueblos que he citado. Y se comprende. En el período de los descubrimientos y las conquistas todo ha de ser anormal y en una buena parte producto de la casualidad, entrando, por tanto, mas ó menos en el círculo de lo imprevisto y lo indeterminado. La idea del descubridor rara vez ó nunca se precisa, como el empeño del guerrero dificilmente se sujeta á un plan seria y maduramente ordenado. En esta época la reflexion ocupa un lugar muy subalterno—si alguno ocupa—y todo lo hace la espontaneidad, el ímpetu, el amor de la aventura, la fé ciega en un destino que confusamente se entreve, pero que nadie comprende y mucho menos razona y explica. Por esto seria un error incomparable que cualquiera que al estudio de la historia colonial se dedicara se fijase en este período, para inducir ó deducir, segun los casos, de sus rasgos capitales ó de sus menudos pormenores, el espíritu, la tendencia y, en una palabra, el carácter de la colonización de este ó aquel pueblo.

No por esto se entienda que el exámen de semejante época deja de tener su importancia. La tiene porque siempre el origen de una sociedad y las condiciones que

acompañan al nacimiento de un pueblo influyen, y hasta cierto punto viven, en el desenvolvimiento de este; y tratándose de la colonización indudablemente no puede ser la misma la suerte de las colonias según que el espíritu y la conducta de sus fundadores hayan sido más ó menos pacíficos y razonables, más ó menos nobles y desinteresados, más ó menos decididos y perseverantes.

Siempre que en estos estudios me engolfo me place mucho, señores, esta singular comparación de que no puede menos de sacar un gran consuelo el ánimo, educado á la luz de los principios de una sana moral: la comparación de los hombres de idea y de los hombres de fuerza. Grande es sin duda la figura de aquel hidalgo extremeño, cursante de leyes, de capa tan rota, como pensamiento altivo y larga espada, á quien su pobreza y su fantasía llevan á la Española de donde pasa á la entonces apenas estimada Cuba, y que con menos de 700 hombres, á quienes infunde un respeto inexplicable y una confianza de que solo se dan casos en los momentos más críticos y en las empresas más temerarias de la Historia, arrostra la enemiga del gobernador Velazquez, desatiende la voluntad régia, se lanza al mar como un navegante, busca entre las brumas y las tormentas un imperio como los héroes clásicos buscaban en su tiempo un reino de cíclopes ó un antro de dragones, salta con denuevo á la playa, quema sus naves para cerrarse la retirada y fiando en su corazón y en su brazo penetra en la sagrada tierra de los Aztecas, derrota ejércitos, destruye fortalezas, abate seculares dinastías, esclaviza millones de indios, embellece su leyenda con dulces amores, y después de haber realizado en período brevísimo lo que hubiera hecho la empresa de toda una Edad en el mundo antiguo, vuelve á España vencido por los años y por la nostalgia de lo imposible, á detener un día, pobre, roto y achacoso, el carro del emperador Carlos V, y antes de morir tristemente olvidado, gritar al que había de ser el monje de Yuste: «Señor, yo soy el conquistador de Méjico; soy el que os ha dado más provincias que ciudades habeis heredado de vuestros abuelos.» Grande es sin duda aquel bastardo, porque-

rizo de Trujillo, soldado de Italia, génio díscolo y espíritu un tanto torcido, á quien su rudeza y sus bellaquerías llevaron á América y que con poco mas de 100 hombres y en barcos apenas dispuestos para correr sobre un río, se mete mar adentro sin pensamiento ni rumbo, y tras el fracaso y la burla repite su tentativa, y llega al Perú, desafía á los Incas, arrolla sus ejércitos, destruye de un modo que parece sueño un colosal imperio y levanta sobre mares de sangre y maravillas de terror el nombre de aquel Carlos V que en Europa era objeto de todos los temores y para quien la conquista de las Américas era asunto por extremo baladí. Soberbias se presentan—yo no lo niego—estas dos figuras, guardando siempre la distancia que las separa; pero no menos cierto, que á la una dan sombra la memoria de Guatimozin y los dolores de Marina, y á la otra la empañan el recuerdo de Atahualpa y las horribles crueldades que dieron al héroe de Trujillo, en sus mismos días, el mote de *verdugo*; tristes sombras, reparos terribles, cortejo fatal de ódios, desconfianzas, lágrimas y quebrantos que hubieran bastado por sí solos para dár al traste con toda la obra de Cortés y de Pizarro (como ya produjeron la muerte de éste y la division y la lucha de los mismos vencedores), si tras ellos no hubieran venido los hombres de gobierno, los Campillo y los Casas, los legisladores de Indias y todos los egregios varones que aquende y allende los mares tomaron en serio y como una empresa tan meritoria como trascendental, la de consolidar el poder de España en el Nuevo Mundo declarando que aquellas colonias no eran meras dependencias, sí que parte integrante de la nacionalidad española.

En cambio, señores, poned al lado de estos hombres á aquel marino de Génova, caballero de Placencia, navegante de las costas africanas bajo la bandera portuguesa, grande cultivador de los estudios astronómicos y geográficos, amigo de Toscanalli, émulo de Behaim, que en la práctica de sus correrías marítimas y la profundidad de sus especulaciones científicas descubre la posibilidad de atravesar el Atlántico, y al cabo, demuestra, con la evidencia de los

hechos, la existencia de grandes y hermosas tierras hasta entónces solo esbozadas en la fantasía de los poetas: espíritu privilegiado que en medio del entusiasmo no pierde un momento el dominio de la realidad, y que revolviéndose entre la leyenda y la ciencia, la ilusión y el deseo, la contrariedad y el éxito, jamás sustituye con las visiones del soñador ó las ansias del aventurero la imponente serenidad y la perseverancia reflexiva propias del que tiene fé en la razon humana y cree en los destinos armónicos de la humanidad; carácter de acero, que resiste por cerca de treinta años, en medio del hambre y de la fiebre, así las repulsas de los reyes de Portugal y de Inglaterra, y la indiferencia de las dos repúblicas marítimas de Italia, así la enemiga de los teólogos de Salamanca, como la frialdad del rey católico D. Fernando, así las risas de aquellos soldados que rodeaban al pobre loco genovés al pié de Granada ó en la inmediacion de Málaga cuando Colon, sin más amparo que el de Fray Juan Perez ni más esperanza que una mirada de la gran Isabel, seguía á los ejércitos españoles para sorprender la hora de su triunfo y de su gloria, como, en fin, las iras de la muchedumbre alarmada y las prevenciones de los marineros de Palos asustados del proyecto de cruzar el Océano y resistentes á montar aquellas tres inolvidables carabelas cuyos nombres constituirán eternamente una de las más brillantes páginas de la historia moderna; génio probado y demostrado tanto por el completo aislamiento en que vivía y la indiferencia cuando no el desprecio que le inspiraban los hechos de verdadera aunque inferior importancia que á su rededor se desenvolvían, como por las peripecias que ofrecen los tres viajes del gran navegante á las Lucayas, á la Española y al continente americano, como, en fin, por aquellas cadenas con que Bobadilla envió á España la vez segunda, al inmortal piloto de la *Santa María* y el proceso abierto por el Rey católico, apenas muerto aquél, olvidado, miserable y maltrecho, para negar á Colon la gloria de su maravilloso descubrimiento.

Y añadid á Nuñez de Vaca, aquel aventurero que se pierde en la Florida, y llega hasta el Misouri, y se hace

adorar de los indios, y retrocede en una ligera barca hacia el Brasil, y sin más guía que su sentido atraviesa— ¡sombra tanta audacia!—el corazón de la América meridional, allí donde hierven las fuentes del Paraná, del Orinoco y del Amazonas, y donde la naturaleza se entrega á la orgía de sus espontaneidades y sus transformaciones— para asentar por la paz y la confianza el imperio de España en la Plata. Añadid á Francisco Orellana, que con Gonzalo Pizarro salió de Quito para el interior del continente sud-americano en busca de aquel Dorado que tenía las casas y los monumentos del codiciado metal, y que atraviesa rios como mares y cordilleras como los Andes, para venir por el Atlántico á España á narrar lo que solo en su imaginacion habia visto: añadid..... en fin, á todos aquellos hombres de algo más que fuerza, de voluntad, de fibra, de fé, de amor desbordado si se quiere lo imprevisible, á lo inverosímil, á lo gigantesco que tan en alto pusieron el nombre español en todo el siglo xvi, pero que tuvieron también la suerte de que su memoria no quedase oscurecida por las maldiciones de sus víctimas, por los ayes de generaciones condenas por su esfuerzo y sin que jamás de sus labios saliese una protesta, al duro yugo de una servidumbre tan oprobiosa como irritante.

La diferencia es enorme, sin duda, bajo el punto de vista de la moral; pero no lo es menos considerada en lo que toca al carácter y los resultados de las colonias fundadas por el esfuerzo de unos y otros hombres. Donde los conquistadores pusieron la planta, se impuso también una política enérgica, de recelos, de rigor, de intolerancia y hasta si se quiere de violencias, lo mismo respecto de los indígenas, si los había en las comarcas dominadas, que de los inmigrantes que á éstas habían ido, creando allí intereses, con ánimo de permanecer algun tiempo lejos de su patria, pero á la sombra del pabellon de la metrópoli: política cuyos rasgos capitales y cuyo espíritu sobrevivieron indudablemente á los días de su iniciacion, produciendo á la postre los resultados funestos que la fuerza erigida en sistema tiene que dar de sí, y de que es una prueba cons-

tante la historia del Perú. Donde los descubridores habian plantado su tienda ya con ánimo de fundar un pueblo, ya con la mira de buscar la amistad de las tribus salvajes ó de traer dulcemente á la obediencia (*reducir* se llamaba entonces) á las sociedades independientes de los países descubiertos, allí se iniciaba una política de atraccion, de concesiones, de tolerancia, de benevolencia, de que dieron señaladas pruebas los españoles que penetraron en el interior de la Plata y los ingleses de alguna que otra colonia del Norte de América, como Providencia y Pensilvania.

Pero sobre estos esfuerzos siempre obró la política del segundo período, del período de la reflexión y de la organización, destinado á corregir los estravíos de la época primera y á dar cierto carácter de estabilidad á la empresa colonizadora, para pasar en seguida (y esto á su vez era la base de una nueva subdivision) á atar todos los cabos, á dictar ordenanzas y leyes de un modo regular, á fijar las bases definitivas de la gobernación de la nueva sociedad y á disponerlo todo de manera que la colonia respondiese al fin que caracteriza en la historia á la colonización moderna. Esto es lo que significan, por ejemplo, las *Leyes de Indias* de España, y la *Ordenanza* de 1650 de Holanda para Java.

Este fin—ya lo he dicho—no es otro que el de la explotación, que en aquella época reviste las siguientes formas: monopolio de los productos coloniales por la metrópoli; reserva del mercado colonial para los productos de ésta; negación á las colonias del derecho de producir artículos similares á los de la madre patria; imposición de tributos especiales á la sociedad colonial y reserva por parte de la metrópoli, entre otros derechos, del de hacer el comercio y el de proveer los empleos de la administración de aquellos pueblos en los nacidos en el seno de la sociedad colonizadora.

Pero es de notar, señores, de qué diversa manera se realiza este fin por cada uno de los grandes pueblos que sobre sí toman, en los cuatro siglos de que voy hablando, el empeño de la colonización, lo cual nos trae como por la mano á la segunda consideración que se desprende del rá-

pido exámen que he hecho de las tentativas y los esfuerzos que registra la historia moderna, en la especialidad de que estamos tratando.

Habeis visto, señores, cómo sucesivamente se han ido pasando la gloriosa, pero difícil mision de llevar por todo el mundo, y mediante el descubrimiento ó la dominacion de nuevas tierras, el caudal de ideas, costumbres é intereses, que forman lo que se llama la *civilizacion*, los grandes pueblos encargados de hacer la historia moderna; y con todo pensamiento me he fijado en los siglos que la llenan, para mostrar cómo en cada uno de ellos predominaba esta ó aquella nacion europea. No se hace, pues, en esta época la colonizacion de un golpe; y ahora debo observar que si bien todos los pueblos que sobre sí toman estas empresas las realizan dentro de las condiciones generales de su tiempo y con el fin comun de que antes he hablado, en su práctica y desenvolvimiento hay diversidad de matices y aun de tendencias. Y esto se demuestra considerando de un lado á Portugal y España, y todavía si se quiere Francia, y de otro á Holanda é Inglaterra.

En las primeras, cuando la monarquía no tomó la iniciativa de las expediciones lejanas, dió siempre los recursos á los descubridores y conquistadores, y sentó desde luego el principio de que al Estado correspondia el dominio de los países descubiertos ó conquistados y la intervencion directa en su organizacion y gobierno. Y esta intervencion del Estado en la obra colonizadora se llevó hasta el punto de que en nuestro país, por ejemplo, se constituyeran á raiz del descubrimiento de las Américas, de un lado, el Consejo de Indias, presidido por el célebre padre Fonseca, arcediano de Sevilla, á quien desde Colon hasta el último aventurero tuvieron que dar cuenta detallada de los progresos de su empeño; y de otra parte, la célebre casa de contratacion de Sevilla, directora de todo el movimiento mercantil ultramarino.

El Estado, pues, que habia hecho todo género de sacrificios, y asumido una buena parte, cuando no toda la responsabilidad de aquellas tentativas, debia naturalmente

—y más aún dadas las ideas corrientes de la época—preocuparse de la explotación de los países descubiertos en provecho del Tesoro, pero al mismo tiempo atender á la conservacion del orden interior de la colonia, por el concertado movimiento de sus internos organismos y la fácil disposicion de sus menudos detalles, pues que en el éxito de aquella empresa estaba directamente comprometido. De aquí, el 50 por 100 sobre los productos de las minas, de aquí el rigor del diezmo, de aquí la preocupación de los *sobrantes*, de aquí las condiciones impuestas al comercio ya en las famosas ferias ultramarinas, ya en la navegacion en convoy de los buques particulares protegidos por las escuadras del Estado. De aquí, por otra parte, la extension á Ultramar de los principios y las instituciones que constituian la vida política y social de la metrópoli y la reserva para ésta de la facultad de dirigir las cosas de aquellas tierras hasta en sus más delicados pormenores.

Otra cosa sucedia en las Colonias de Holanda é Inglaterra. Allí el Estado habia puesto relativamente poco en la obra de la colonizacion y ésta se habia llevado comunemente á cabo, á cuenta y riesgo de aventureros y comerciantes. Sin duda el Estado se reservaba la soberanía de los países descubiertos por sus súbditos, toda vez que segun las doctrinas de la época, el súbdito se debia al Estado, aparte de que éste siempre protegia ó garantizaba las empresas de aquellos con el poder de sus escuadras; pero de esta garantía á la participacion directa ó la iniciativa tomada por los gobiernos de España ó Portugal en obras análogas, va una inmensa distancia. De aquí que el Estado, en los países de que voy hablando, cuidasen más del orden económico que de la vida política de las colonias por ellos creadas, siendo posible el abandono, en mayor ó menor grado, de la gestion de los intereses sociales ya á los mismos colonos, como sucede en una buena parte de los Estados ingleses de América, ya á las compañías mercantiles ó á los señores y los aventureros que á su costa habian acometido la tarea de colonizar las Antillas inglesas y reducir el antiguo imperio de la India. De aquí que los gabinetes de Lóndres y Amsterdam, cui-

clases de asegurar el monopolio del mercado colonial y los pingües rendimientos que las Colonias daban, no precisamente al Tesoro, si que al país colonizador bien en general, bien en participacion con las sociedades que se habian hecho cargo de este peligroso negocio.

No necesito indicar siquiera las consecuencias de esta diversidad de modos de colonizar, como tampoco debo decir muchas palabras para demostrar que aún dentro de las dos tendencias, antes señaladas, hay tambien sus grados y colores, hijos del carácter particular de cada pueblo. Así, por ejemplo, en la colonizacion portuguesa predominó cierto espíritu militar, y en la española el elemento civil, hasta el punto de hacer de la religion un instrumento político, pagando ambas tributo á una vigorosa intolerancia; Holanda llamó á la explotacion de una parte de sus Indias á los extranjeros supuesta la condicion de que el tráfico no se hiciese fuera de los puertos neerlandeses; é Inglaterra, merced á la clasificacion de los géneros *enumerados* y no *numerados*, permitió á sus colonias el libre cambio de ciertos productos. Todo esto dió sus resultados en el curso de los tiempos; todo se reconoce aún hoy mismo en la vida de los pueblos que un dia fueron colonias y gozan ya de la independencia; y por eso importa tenerlo muy en cuenta, así por lo que á las colonias hace, como por lo que importa á las metrópolis.

Todavía otra consideracion se desprende de lo que esta noche hemos brevemente analizado; y es que, á partir de la Edad moderna, la colonizacion no se limita á crear factorias ó poblar lugares desiertos, si que tambien comprende la empresa de *reducir* pueblos ya existentes. Por manera que en las colonias modernas, con mucha frecuencia, entra un factor nuevo—el elemento indígena—que el colonizador no trata de estirpar ó de espulsar, sino que con él cuenta, y, segun le estima y considera más ó ménos, así realiza con mayor ó menor éxito su gran empeño civilizatorio, su difícil cuanto gloriosa tarea. De este modo, señores, se dan dentro de cada colonia razas diversas y civilizaciones diferentes y hasta opuestas; con lo que si los

obstáculos para el colonizador crecen, se centuplican las ventajas para la causa de la civilización.

Y aquí doy por terminada la Conferencia de esta noche. He examinado las causas de la colonización moderna y explicado su carácter muy principalmente por las condiciones y circunstancias que concurren á su iniciación: hemos visto cómo históricamente se verifica esta colonización, comenzando por las tentativas de Enrique el *Navegante*, hasta llegar á las últimas adquisiciones de Inglaterra: y fijándome en este estudio y en aquel exámen, he hecho algunas consideraciones que, aunque ligeras, creo yo suficientes para comprender el sentido y carácter general de la colonización que arranca del siglo xvi. Parece ya que es hora de entrar en un período de gran influencia en nuestro estudio: el período que se inaugura con el siglo xix.

Hemos llegado á la agonía del siglo décimo octavo. Un ruido extraño sorprende á aquella sociedad. Los unos creen que es el estertor de un gran rey; los otros, el crugido de algun poderoso elemento que se resiente; otros, el vagido de un genio.... Despues de la Enciclopedia no cabian los terrores milenarios; pero la inquietud es inmensa. En el fondo de los campos algo se mueve; en las últimas capas sociales algo palpita. Acaban de morir reyes que pretendian de filósofos. Las palabras de Voltaire y Montesquieu parecen esculpidas en el frontispicio de la Academia y en el palacio de los viejos Parlamentos. La atmósfera se hace cada vez más densa; la incertidumbre crece; los ánimos se preparan, como advertidos por un terrible presentimiento..... Luego la mina estalla: el mundo se ilumina, y entre un pavoroso centelleo y la gritería del universo asombrado, brotan, sobre un mar de sangre, la *Declaracion de los derechos del hombre*; y entre un religioso hosanna la primera *Constitucion de los Estados-Unidos*. A nueva época, nuevas ideas. Estos grandes sucesos no podrán menos de ejercer su influencia en la colonización, y así es en efecto. Un período comienza con la emancipacion de las Américas y bajo la influencia de la revolucion francesa: período que se nuevo estiende casi hasta mediado nuestro siglo.

Entiéndase, sin embargo, que las indicaciones hechas no bastan ni pueden bastar para formar un exacto juicio de la colonización moderna; ni siquiera para adquirir aquellas ideas y conocer aquellos antecedentes que hace precisos el plan del curso que contando con vuestra benevolencia he comenzado.

Señalados están los esbozos de la colonización moderna, es cierto; mostradas quedan las causas determinantes del movimiento expansivo que se opera en Europa hácia los siglos xv y xvi, y tal vez alguno tenga por suficientes las ligeras indicaciones, que, sobre el carácter general y los toques comunes de la colonización realizada por cada uno de los diferentes pueblos que aquende el Atlántico se dedicaron á esta obra, he hecho principalmente en la Conferencia de esta noche.

Pero es necesario ahondar más la materia. Es menester que nos ocupemos detenida y especialmente de cada uno de esos pueblos, para conocer lo que eran, lo que significaban en el seno de la sociedad europea, lo que podían llevar al otro lado de los mares, y lo que hicieron en la obra de la colonización, dados su carácter y valor respectivos. De esta manera podremos ver como Portugal llevó á sus colonias su ambición y sus recelos; España su espíritu unificador y su intolerancia religiosa; Holanda su actitud mercantil, su frío protestantismo y su temperamento flemático; Inglaterra su carácter duro y su pasión por la libertad política; Francia su espíritu variable, foscórico y excesivo. Así veremos cómo en los Estados del Norte América, en el continente Sur-americano, en las Antillas y en el Brasil, se plantearon los problemas políticos, económicos y sociales que eternamente han preocupado al mundo, y que como la esfinge de la fábula, vienen pidiendo á todas las sociedades una solución afortunada dentro de las condiciones del tiempo y según las variedades de las circunstancias. Así veremos cómo esos problemas han sido afectados por el general de la colonización, que tratándose de aquellos países, debía dominarlos cuando no englobarlos todos; y cómo, en fin, las cosas se preparan para que un gran suceso—la inde-

pendencia de América—tuerza la dirección de la historia influyendo ya no sólo en la solución de los problemas coloniales y dando nuevos datos á la ciencia, si que también reobrando sobre la vida de las metrópolis, influyendo en el sentido y la marcha de la sociedad europea y afirmando nuevas bases para el progreso del mundo.

Harto comprendereis, señores, por todo esto, que no hemos pasado del dintel de nuestro curso. Sabemos la importancia de nuestros estudios; conocemos lo que es la colonización; hemos entrevisto los rasgos generales, los tóques relevantes y las apariencias más acentuadas de la colonización moderna, que tiene que ser el objeto principal de la primera parte de estas Conferencias y el punto de partida de todo el curso. Ahora nos toca ver por dentro esa colonización. Para ello cuento con la buena voluntad de que hasta aquí me habeis dado tantas pruebas que me ha obligado tanto.

He dicho.

ADVERTENCIA

~~~~~

A partir de esta Conferencia se entraba en el fondo de la primera parte del curso de *Política y sistemas coloniales*: esto es, la parte dedicada al exámen de la *colonización en la historia*.

Todas las Conferencias que llenaron el curso de 1869-70, tuvieron por objeto precisar de qué modo se inició y aseguró la colonización europea en América en toda la edad moderna; quedando reservado para el siguiente curso el hacer un estudio análogo en Asia y Africa, como antecedentes precisos del exámen del estado y carácter del mundo colonial contemporáneo.

Como he dicho al principio de este trabajo no me ha sido posible corregir y poner en limpio todos mis discursos. Por esto me limito á reproducir aquí los sumarios de las conferencias que quizás pueda publicar andando el tiempo. Hé aquí el sumario de la conferencia

## IV

Inglaterra y el vulgo.—Rectificaciones de la opinion.—Carácter del pueblo inglés.—La posicion geográfica.—La religion.—Las instituciones políticas.—El rey, la nobleza, la plebe.—Sentido de la *Charta Magna* y de la *declaracion de derechos*; de la *Commonlaw* y de las *Córtes de Westminster*.—Carácter utilitario de la civilizacion británica.—Las Colonias.—El Canadá, las Floridas, las Antillas y la Guyana.—Los futuros Estados-Unidos.—Extension de los dominios ingleses á la subida de los Estuardos.—Division de la Virginia por Jacobo I.—Derivaciones de la colonia del Sur y de la colonia de Plymouth en todo el siglo xvii.—Clasificacion de las colonias inglesas segun Blakstone.—Historia de Virginia.—Historia de Nueva Inglaterra.—Periodos de la colonizacion británica antes de 1776.—Los cincuenta años anteriores á los Estuardos.—La restauracion.—La casa de Hannover.—Toques distintivos de la colonizacion británica.

## V

La vida económica en las Colonias de América.—La contribucion y la representacion en Córtes segun los ingleses.—La vida política en América.—Relacion de las Colonias entre sí.—Congreso de Albany en 1754.—La vida científica y literaria en América.—El Parlamento inglés.—El Acta del timbre.—La cuestion del té.—Las turbulencias de Boston.—La política de Lord North.—Franklin en Lóndres.—Los grandes dias del Parlamento británico.—Burke y Chatham.—El movimiento insurreccional en América.—El acta de independencia 1776.—La guerra.—El reconocimiento.—Carácter de la revolucion de los Estados-Unidos.—Consecuencias: el libre cambio.—La reforma económica.

## VI

Francia.—Su espíritu.—Su incapacidad para colonizar.—Sus tentativas en América.—El Canadá.—La Luisiana.—Santo Domingo.—El Código negro.—La esclavitud.—Primeros efectos de la revolución francesa.—La Constituyente, los blancos y los mulatos.—Ogée.—El patriotismo de los esclavistas.—Los libertos defensores de la integridad nacional.—Toussaint—L'Ouverture.—La Convencion y el decreto de 1795.—Los ingleses en Guadalupe, en la Martinica, en Santo Domingo.—Francia vence.—El tratado de Amiens.—Napoleon.—El martirio de Toussaint.—Restablecimiento de la esclavitud en 1804.—La gran catástrofe.—Consecuencias.—Calumnias del esclavismo.

## VII

España.—Su papel en la historia moderna.—Su constitucion política.—El carácter español.—Las Castillas; Aragon; los andaluces y los catalanes: los extremeños y los astures.—Grandes períodos de la historia de España.—Elementos fundamentales de su civilizacion.—El siglo xviii.—La decadencia.—Goya, D. Ramon de la Cruz, la novela picaresca.—El teatro de Comellas y el arte de Churriguera.—La Tuna los conventos, el cuartel de Guardias y la Plaza de Toros.—Jovellanos, Campomanes, Cabarrus, Sempere y Canga Argüelles. La fibra sensible: el patriotismo antiguo.

## VIII

La colonizacion española.—Vistas generales sobre el África.—Los colonizadores de América y Asia.—Organizacion del mundo colonial español en el siglo xviii.—La intolerancia religiosa.—El aislamiento mercantil.—La su-

premacia del poder civil.—La igualdad ante la ley.—La proteccion á los indios.—Las colonias españolas no son factorías.—Los vireyes, las audiencias y los alcaldes.—Los concejos y los concilios provinciales.—El Consejo de Indias.—La Casa de Contratacion de Sévilla.—La esclavitud, los repartimientos y las encomiendas.—La reforma de Carlos III.—La situacion de la América española en 1808.—Informe de D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.—Humboldt en Nueva-España.—El conde de Aranda.—El *Español* de Londres.

## IX

La revolucion española de 1808.—Su espíritu, sus períodos y su alcáncce.—Las juntas provinciales.—La Central.—La Regencia.—Influencia de estos sucesos en América.—La Plata.—Venezuela.—Nueva-España.—La libertad de comercio.—Los patrioteros de Cádiz.—Las Córtes de 1810.—Los diputados americanos.—Sus calumniadores.—Mejía, Alcocer, Larrazabal.—La esclavitud, el comercio, la dictadura.—La Constitucion de 1812.—Su insuficiencia.—Causas generales y particulares de la insurreccion de la América española.—Inglaterra.—Portugal.—Los Estados-Unidos.—Los soldados del *statu quo* en América fueron despues los soldados de la reaccion en España.—Solidaridad de los intereses liberales en ambos mundos.

## X

Segundo periodo.—La segunda época constitucional en España.—Las cuestiones de Ultramar y los liberales españoles.—El libro de Florez Estrada.—El de Urquinaona.—El de Vadillo.—Los diputados del 20 al 23.—Feliu, Navarrete etc. etc.—Opiniones de Argüelles y Toreno.—Los *españoles* de Méjico.—Insurreccion realista de Nueva España.—Itúrbide y el consulado.—Proposicion de los diputados americanos.—La libertad de comercio.—La autono-

mía colonial.—Sentido de Rivadavia y del mismo Bolívar.—Resistencia de Toreno.—América perdida.

## XI

Portugal.—Su grandeza.—Su carácter.—Su mision.—Recuerdos históricos.—Grandes períodos de su vida.—El jesuitismo y el comercio de esclavos.—La influencia inglesa.—Decadencia de Portugal.—Su destino.

## XII

Descubrimiento del Brasil.—Organizacion de esta colonia.—Período de aislamiento.—Período de centralizacion.—Pombal.—Las compañías mercantiles.—Portugal invadido.—Los reyes en Rio-Janeiro.—Espiritu del país.—Los ingleses en Lisboa.—Levantamiento del Brasil.—Carácter de esta revolucion.

## XIII

Resultados generales de la emancipacion de las Américas.—Para el comercio.—Para el derecho de gentes.—Para el derecho político.—Teoría de Gervinus.—Carácter y destino de la República norte-americana.—Las Repúblicas latinas.—Errores que sobre ellas se profesan.—Sus grandes adelantos.—Su espíritu simpático y progresivo.—El imperio del Brasil.—América para la democracia.—Problemas planteados en el órden político, económico y social.—La federacion.—La libertad del trabajo.—La asociacion libre.

## XIV

Influencia de la emancipacion de América en la política colonial.—Resúmen.—Perspectivas: 1824, 1833 y 1850.—El libre cámbio.—La abolicion de la esclavitud.—El *Self-government*.—Fin.